

# Diagnóstico situacional de hogares con jefatura femenina, producto de la migración en los municipios de Guadalupe y Juárez, Nuevo León. Octubre, 2010

## INDICE

CONTENIDO	PAGINA
1.- Introducción	3
2.- Objetivo general y específico de la investigación	7
3.- Causas de la migración mexicana a Estados Unidos	8
4.- Antecedentes	10
5.- Marco de levantamiento de la encuesta	12
6.- Resultados de las entrevistas con enfoque migratorio.	19
7.- Resultado de las entrevistas en mujeres con antecedentes migratorios y víctimas de violencia	34
8.- Resultado de las entrevistas en mujeres sin antecedentes migratorios y víctimas de violencia	43
9.- Principales características socio demográficas en los migrantes en 9 polígonos de pobreza de los municipios de Juárez y Guadalupe Nuevo León.	47
10.- Perfil de los y las jefas de hogares en los 9 polígonos.	48
11.- Impacto del huracán Álex en esta población	56
12.- Conclusiones y recomendaciones	59
13.- Bibliografía	72
<b>ANEXO: Las encuestas levantadas</b>	<b>73</b>

## 1. INTRODUCCION

La migración de México a Estados Unidos es una historia llena de esfuerzos por regular el flujo hacia el norte. A lo largo del tiempo, cuando ha habido escasez de mano de obra como resultado de la guerra entre otros factores, el reclutamiento unilateral y acuerdos bilaterales han dado como resultado movimientos en gran escala de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos.

En estos últimos 3 años, del 2007-2010, cuando los y las trabajadores estadounidenses han mostrado preocupación al ver amenazados sus puestos como consecuencia de la crisis económica, se ha provocado que la población migrante mexicana tengan dificultades para emplearse. Se ha dado una repatriación en gran escala, algunas veces propiciada por la acción del gobierno de Estados Unidos. Esto ha propiciado el desarrollo de políticas públicas, tanto a nivel federal como estatal, de ayuda del Gobierno a los repatriados.

La migración no autorizada entre los países ha tendido a dominar la agenda política sobre la migración de México a Estados Unidos. En las últimas tres décadas, se han adoptado diferentes medidas por parte de México. Algunas de ellas internas, como el Programa de Maquiladoras que se propuso absorber a la mano de obra que regresaba del programa Bracero. Sin embargo, la mayor parte de estas acciones se orientaron a reforzar y ampliar la protección consular a los y las mexicanos en Estados Unidos. Incluso durante la última década, se han abierto más oficinas consulares mexicanas en ese país, lográndose que consulados móviles llegaran hasta los y las mexicanos que se encontraban fuera de las grandes ciudades. Al mismo tiempo se ha destinado más personal para la protección de los y las connacionales.

Con estos antecedentes, la presente investigación tiene como objetivo identificar, mediante el instrumento de una encuesta en vivienda, cara a cara, las características más importantes acerca de la migración de nuevoleonenses/as provenientes de los 9 polígonos de pobreza de los municipios de Guadalupe y Juárez Nuevo León, ambos ubicados dentro del área metropolitana de Monterrey. Para ello, se desarrollará en primer lugar un apartado que contiene la introducción. En el apartado dos se plantean los objetivos generales y específicos de la investigación. En el capítulo tres hay un apartado donde se señalan cuáles son las principales causas que originan esta migración. Posteriormente, en el apartado cuatro, se describen los antecedentes del fenómeno migratorio a Estados Unidos. En la parte quinta se detalla al marco del levantamiento de la encuesta. El apartado sexto se relaciona con los resultados principales sobre la parte de la investigación relativa a la migración. En el apartado número siete se mencionan los resultados de las entrevistas con mujeres con antecedentes migratorios y víctimas de violencia. En el apartado octavo se presentan los resultados de las entrevistas con mujeres sin antecedentes de migración y la familia y víctimas de violencia. En el capítulo noveno de la presente investigación se mencionan las principales características sociodemográficas en los migrantes en los nueve polígonos de pobreza donde se llevó a cabo el estudio en Guadalupe y Juárez. En el apartado décimo se presenta el perfil de los jefes y jefas de hogar en los nueve polígonos de pobreza. En el capítulo 11 se enlistan los principales resultados del impacto del Huracán Alex en el universo geográfico donde se levantaron las entrevistas, concerniente a comunidades con alta marginalidad en polígonos de pobreza. En el capítulo 12, por último, se mencionan las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

## TIPOS DE REPORTES

Como resultado del levantamiento de 10061 cuestionarios filtro, que fueron levantados, a fin de captar al informante adecuado que proporcionara información sobre los migrantes, se genera un primer reporte denominado. ***“Perfil General de Polígonos de Pobreza”***

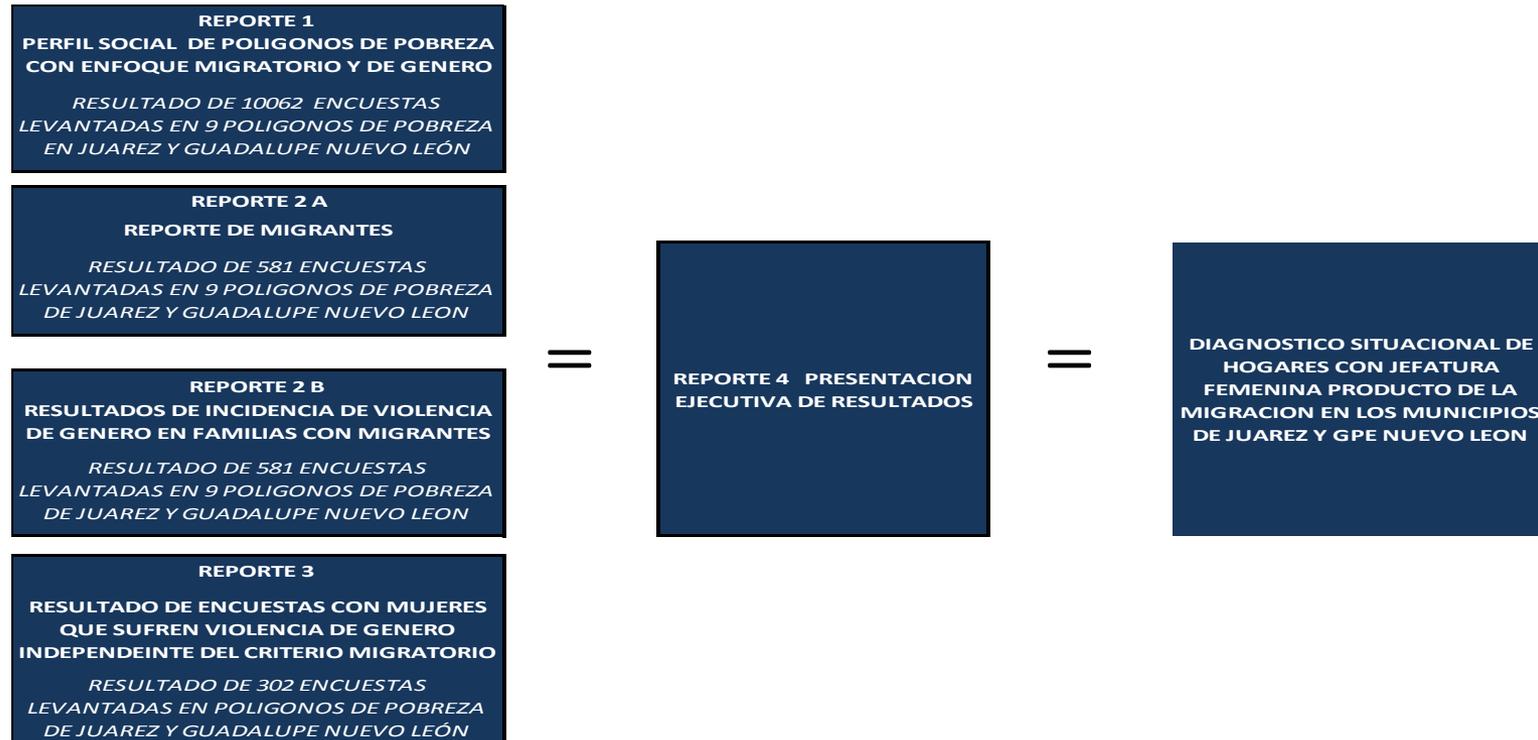
En un total de 581 hogares se encontraron migrantes, donde se levantaron encuestas de fondo. Los resultados de estas 581 encuestas se presentan en dos reportes. ***El reporte 2A***, que incluye sólo la información de migrantes (***Perfil Social de Polígonos de Pobreza con Enfoque Migratorio y de Género: Reporte de migrantes***), correspondientes al apartado A de este cuestionario. ***El reporte 2B***, incluye información de la violencia de género y otros aspectos. Este ***reporte 2A***, contiene los siguientes apartados de la encuesta amplia: B (equidad de género para mujeres); D (para hombres); E (jefes de familia); y F, (Esposas, cónyuges u otras mujeres que compartan la responsabilidad del jefe de familia). Estos datos se concentran en el ***reporte 2B***, titulado ***“Perfil Social de Polígonos de Pobreza con Enfoque Migratorio y de Género: Resultados de Incidencia de Género en Familias con Migrantes”***

En el ***reporte 3*** concentra la información referente a la violencia de género encontrada en población de mujeres sin presencia del fenómeno migratorio ***“Perfil Social de Polígonos de Pobreza con Enfoque Migratorio: Resultado de encuesta con mujeres que sufren violencia con independencia de criterio migratorio”***. En este reporte se levantaron 302 casos. Para la aplicación de estos estudios se eligieron en forma aleatoria en el universo del estudio, 30 manzanas, buscando aplicar 10 encuestas exclusivamente con mujeres en estas manzanas y alrededor de ellas si no se encontraban las 10 entrevistadas.

El ***reporte 4*** presenta comparaciones relevantes entre los tres estudios: Este reporte se titula: ***“Perfil Social de Polígonos de Pobreza con Enfoque Migratorio: Presentación Ejecutiva de Resultados Generales.”***

El ***reporte 5***, éste de conclusiones, titulado: ***“Diagnóstico situacional de hogares con jefatura femenina, producto de la migración en los municipios de Guadalupe y Juárez, Nuevo León”***

## DIAGRAMA DE LOS REPORTES



## 2.- OBJETIVOS

### ***Objetivo General:***

Fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas de igualdad a través del establecimiento de una nueva cultura institucional. Ello, a través de la planeación de políticas públicas, propuestas legislativas y acciones coordinadas y estratégicas con dependencias del Gobierno para mejorar el trato entre los géneros, el acceso de oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo para las mujeres. Al mismo tiempo, desarrollar acciones afirmativas específicas, a través del diagnóstico que propicie su identificación y los apoyos específicos a los que son susceptibles, a fin de potenciar las capacidades de las mujeres jefas de hogar con causales de migración.

### ***Objetivo específico:***

Realizar conjuntamente con la Secretaría de Gobierno, en especial con la Oficina de Atención al Migrante, un diagnóstico que identifique y caracterice el perfil social de 9 polígonos de pobreza en los municipios de Guadalupe y Juárez, Nuevo León. Poner énfasis en hogares con jefatura femenina en situación de desventaja por migración de sus parejas para proporcionar apoyos económicos a través de fondos federales específicos en el 4 trimestre del 2010.

### 3.-CAUSAS DE LA MIGRACIÓN MEXICANA A EE.UU.

La problemática del empleo productivo que permita satisfacer las necesidades básicas de la vida moderna no es exclusiva del sector agropecuario sino que afecta a la totalidad de la economía. El sector industrial no ofrece oportunidades de empleo suficientes para los requerimientos de la población (fuerza de trabajo), fenómeno que se ha originado en parte por las incapacidades del sector agrícola o de los sectores con tecnología atrasada. El aparato productivo se ve altamente restringido en su capacidad como empleador, dada la estructura de una demanda fuertemente concentrada y las tecnologías que se utilizan para satisfacerla.

El modelo de desarrollo seguido por México ha tenido como objetivo el crecimiento y la modernización, en el supuesto de que ello sería la solución de otros problemas. Este proceso se ha visto dominado principalmente por patrones de sociedades avanzadas e industrializadas y por el uso de tecnologías desarrolladas, intensivas en capital. Estas estructuras de consumo y producción conducen a una situación generalizada de desequilibrio a nivel de factores productivos que se traduce en una subutilización de la fuerza de trabajo. Es esta problemática la que conducen a la salida de mexicanos al exterior. La migración es vista así como resultante final y lógico de la problemática del empleo derivada del proceso mismo de desarrollo del país.

El problema básico del fenómeno migratorio radica en que mientras existen fuerzas internas y del sistema internacional, que inducen a emigrar de la periferia a los centros del sistema, las puertas se están cerrando y no hay a dónde ir. En las explicaciones más generalizadas y difundidas de la migración de mexicanos/as, se suele asociar este fenómeno a las realidades y circunstancias del México rural y agrario o bien a la alusión de un México rural tradicionalmente atrasado o no desarrollado. Sin embargo, existen nuevas opciones teóricas de explicación, que el éxodo actual de mexicanos/as al país vecino está ligado al proceso del desarrollo del país y, ahora, a la de inseguridad.

De acuerdo a un estudio del Consejo Nacional de Población, hay muchos factores que estimulan y sostienen la migración de mexicanos/as a Estados Unidos para trabajar temporalmente o para establecerse en ese país. A diferencia de la percepción predominante en algunos sectores de la sociedad estadounidense, que concibe que las causas de la migración se originan principalmente en México, en nuestro país existe consenso en torno a la idea de que ésta responde a la interacción de factores de naturaleza económica, social, cultural y demográfica que operan en ambos lados de la frontera.

La estructura del complejo fenómeno migratorio está conformado, entre otras, por las siguientes fuerzas: la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; la demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de Estados Unidos; el considerable diferencial salarial entre ambas economías; la tradición migratoria hacia el vecino país del norte; y la operación de complejas redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen y destino, las cuales facilitan la experiencia migratoria de los y las mexicanos/as en Estados Unidos.

Los factores que estructuran el complejo sistema migratorio entre ambos países se pueden concentrar, así, en tres grandes grupos:

1. Los factores vinculados con la oferta-expulsión de fuerza de trabajo en México
2. Los factores asociados con la demanda-atracción en Estados Unidos
3. Los numerosos factores sociales que ligan a migrantes con la familia, amistades y redes sociales, las comunidades de origen y las de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio a Estados Unidos.

## 4.- ANTECEDENTES

El reclutamiento de trabajadores mexicanos en Estados Unidos empezó a fines del siglo pasado, incrementándose durante la primera Guerra Mundial y las sucesivas décadas del siglo XX, y en los años recientes se ha experimentado una baja.

A los años de bonanza de la economía estadounidense fueron interrumpidos bruscamente por la crisis económica que estalló a partir del 2008. Los primeros en sentir los rigores del desempleo y la caída abrupta en la actividad económica son sin duda las grandes masas de desempleados/as pertenecientes a las minorías nacionales.

Ante la crisis el gobierno de Estados Unidos consideró que la mejor manera de ayudar a los y las desocupados/as mexicanos, era deshaciéndose de ellos. Se inicia, entonces, la que se denomina como **"Operación Deportación"**. Emigrantes legales e ilegales, trabajadores/as temporales, residentes permanentes y ciudadanos/as norteamericanos/as de origen mexicano, fueron expulsados del país como delincuentes. A muchos/as se les aplicó un nuevo método para forzar la salida voluntaria: Se les suspendían los pagos de ayuda gubernamental y obligados por la difícil situación económica, salían hacia México.

A lo largo de los años el fenómeno migratorio se alentó porque para el/la trabajador/a mexicano, las formalidades requeridas para conseguir entrada legal eran caras e inciertas. En muchos casos penetrar ilegalmente era más rápido y barato. A los agricultores norteamericanos les convenía contratar a ilegales porque, en esta forma, se ahorraban mucho trabajo administrativo y honorarios altos. El programa de braceros terminó a finales de 1964.

**Tabla 1: Principales periodos históricos en la migración de México a Estados Unidos**

Periodo	Situación
1920s	Establecimiento de la Patrulla Fronteriza; la entrada no autorizada al país se considera como un delito menor que conlleva sanciones; y las exclusiones de mexicanos por “presunción de indigencia” son comunes;
1929-1933	Repatriación de mexicanos/as durante la Depresión, financiada en parte por grupos mexicanos y de ayuda privada con apoyo frecuente de los consulados mexicanos;
1940 – 1946	Segunda Guerra Mundial; empieza el programa Bracero de trabajadores agrícolas, negociado conjuntamente por ambos gobiernos (que incluyó también un pequeño programa de ferrocarrileros hasta 1943);
1951 – 1952	En la tercera renovación del programa Bracero, México sugiere a Estados Unidos medidas contra el empleo de trabajadores no autorizados. Sin embargo, Estados Unidos adopta la “Texas Proviso” que considera como delito grave importar “extranjeros ilegales” pero exime de culpabilidad a los empleadores;
1954	Las negociaciones para un nuevo acuerdo Bracero se interrumpen, aunque Estados Unidos continúa el reclutamiento. El gobierno mexicano intenta detener sin éxito la migración al exterior; Estados Unidos efectúa deportaciones masivas de trabajadores no autorizados bajo la “Operación Espaldas Mojadas”;
1964	Termina el programa Bracero;
1980s	La Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) de Estados Unidos, de 1986, impone sanciones a los empleadores que a sabiendas, contraten trabajadores no autorizados, y legaliza a dos millones de residentes no autorizados. La Comisión Asencio de Estados Unidos recomienda el desarrollo económico para enfrentar el flujo no autorizado. México refuerza y expande su protección consular a mexicanos en el extranjero;
1990s	El diálogo bilateral sobre migración aumenta. Se firma el Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN). Estados Unidos refuerza el control fronterizo; nuevas leyes aceleran la remoción de migrantes no autorizados y restringen las prestaciones de asistencia social a los migrantes autorizados. Se acuerda la elaboración del Estudio Binacional México / Estados Unidos sobre Migración.

Fuente: Estudio Binacional México / Estados Unidos sobre Migración, 1997.

## 5.- MARCO DE LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA

El objetivo de la investigación consistió en evaluar, mediante encuestas, el perfil social de 9 polígonos de pobreza en hogares con enfoque migratorio y de género. Los polígonos que configuran el universo del estudio fueron el 58, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 56 y 57 de los municipios de Guadalupe y Juárez.

Adicionalmente, se levantó también información sobre el impacto del huracán Alex, el perfil de los jefes de hogar; y, para ahondar en la información sobre el género femenino, datos sobre las esposas o cónyuges, o, en ausencia de estas figuras, alguna otra mujer en el hogar que compartiera la toma de decisiones con el jefe de familia.

Para tener una mayor masa crítica de encuestas sobre la violencia de género se decidió levantar, adicionalmente, encuestas exclusivamente con mujeres con independencia del enfoque migratorio, con aquéllas que respondieran afirmativamente a preguntas filtro relacionadas con la violencia de género, preguntando también en estos ámbitos sobre el Alex, el perfil de los jefes de familia, y el de las esposas, cónyuges o, de no existir estas figuras, otras mujeres que compartieran las responsabilidades del hogar.

Para encontrar los hogares con migrantes se levantó un cuestionario filtro de 17 preguntas mediante un sistema de barrido a la mitad en todo este universo objetivo de los polígonos de pobreza, es decir, en una manzana sí y otra no, lo que implicó la meta de contar con esta información, que revela datos del perfil socio demográfico, en la mitad de este espectro geográfico.

El marco geoestadístico para la elaboración del estudio fue del INEGI, cuya unidad central que concentra información sobre las características de la población, son los AGEBs es decir las Áreas Geo estadísticas Básicas, distribuidas en manzanas las cuales a su vez, para cada una de estas manzanas, contienen un conjunto de variables como población y otras características socio demográficas. Así se determinó que el área a cubrir, integrada en los 9 polígonos, estaba compuesta por 57,822 viviendas.

## UNIVERSO:

Los polígonos que configuran el universo del estudio fueron el 58, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 56 y 57 de los municipios de Guadalupe y Juárez. En ellos se levantó información sobre; violencia de género, el impacto del Alex y factores socio demográficos de esta población.

MUNICIPIO	POLÍGONOS DE POBREZA	MANZANAS	VIVIENDAS	POBLACIÓN	PESO EN %	VIVIENDAS POR MANZANA
Juárez	38	36	770	3664	1%	21.4
Juárez	39	36	851	3794	1%	23.6
Juárez	40	43	1192	5357	2%	27.7
Juárez	41	241	6559	29023	11%	27.2
Juárez	44	93	1549	6957	3%	16.7
Juárez	43	35	975	4556	2%	27.9
Guadalupe	56	134	3767	17966	7%	28.1
Guadalupe	57	131	3542	17344	7%	27.0
Guadalupe	58	1454	38617	173316	66%	26.6
	SUMA	2203	57822	261977	100%	

MUNICIPIO	POLÍGONOS DE POBREZA	MANZANAS	VIVIENDAS	POBLACIÓN	PESO EN %	VIVIENDAS POR MANZANA
Juárez	38,39,40,41,44,43	484	11896	53351	20%	24.6
Guadalupe	56,57,58	1719	45926	208626	80%	26.7

**El 80% del área a evaluar fue de Guadalupe, en particular el polígono 58, que representa el 66 por ciento del total a cubrir**

FUENTE: Datos estadísticos INEGI conteo de población y vivienda 2005. Delimitación del área geográfica (polígonos de pobreza) Consejo de Desarrollo Social , Mapas de pobreza y rezago social

## METODOLOGÍA

Para encontrar los hogares con migrantes se levantó un cuestionario filtro de 17 preguntas mediante un sistema de barrido a la mitad en todo este universo objetivo de los polígonos de pobreza, es decir, en una manzana sí y otra no, lo que implicó la meta de contar con esta información, que revela datos del perfil socio demográfico, en la mitad de este espectro geográfico. El marco geoestadístico para la elaboración del estudio fue del INEGI, cuya unidad central que concentra información sobre las características de la población, son los AGEBS es decir las áreas geoestadísticas básicas, distribuidas en manzanas las cuales a su vez, para cada una de estas manzanas, contienen un conjunto de variables como población y otras características sociodemográficas. Así se determinó que el área a cubrir, integrada en los 9 polígonos, estaba compuesta por 57 mil 822 viviendas y 261 mil 977 habitantes.

Viviendas en el universo a cubrir	<b>57822 viviendas</b>
Meta objetivo (50% del total)	<b>28911 viviendas</b>
Cantidad de viviendas cubiertas	<b>27001 viviendas</b>
Cumplimiento de la meta	<b>93.30%</b>

**Se dio cumplimiento al 93.3 por ciento de la meta**

NOTA: El cumplimiento de la meta de 93.3% se explica porque en la mezcla de selección de manzanas, de una sí y una no, salieron seleccionadas manzanas de menor número de viviendas, comparadas con las del universo de manzanas que no fueron tocadas en el levantamiento.

Bajo el sistema de barrido de información, de una manzana sí y una manzana no, implicaba tener datos sobre la mitad de este universo, es decir, sobre 28911 viviendas. Esta meta se cumplió satisfactoriamente. El equipo de entrevistadores obtuvo información sobre 27001 viviendas es decir el 93.3 por ciento de esa meta, la cual no se cumplió a totalidad porque en la masa de manzanas elegidas (1 de cada dos) tuvo menos densidad de viviendas.

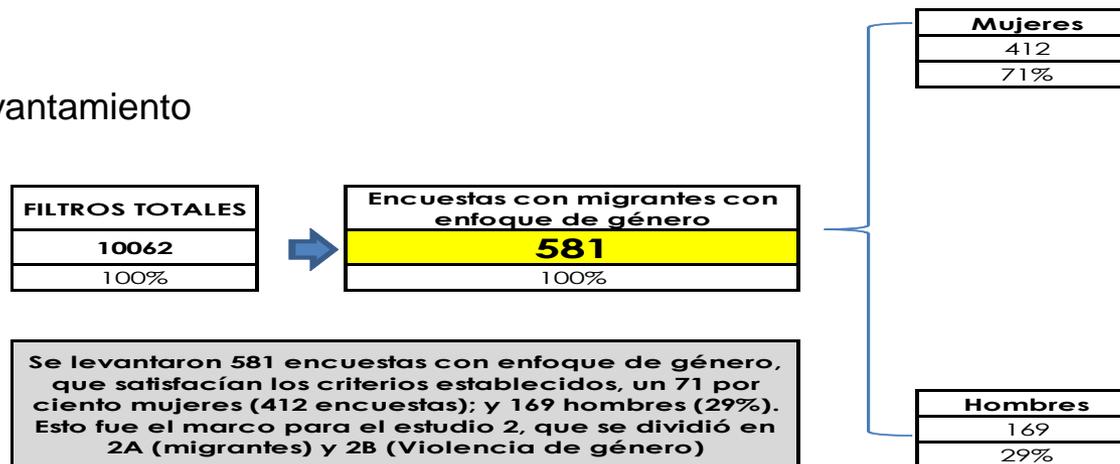
Para este grupo de viviendas se tiene la información básica de la dirección y el AGEB. El cuestionario filtro se levantó en 10062 hogares, el 37.3 por ciento del total que fueron contactados. En el 0.4 por ciento de los casos (114) el entrevistado interrumpió la entrevista; en 14.7 por ciento (3989) se negó la entrevista; en 6.7 por ciento (1797) estuvo deshabitada; en el 35.3 por ciento (9454) no estaba nadie en casa; y en el 5.9 por ciento de los casos (1584) no era una vivienda sino un comercio o una escuela.

El estudio, no obstante, permitió contar con información completa de 17 preguntas en la aplicación de este cuestionario filtro. Estas preguntas se relacionan con indicadores socio demográficos, sobre la migración (para detectar, de acuerdo al enfoque de género concebido en el estudio), si había un migrante en la familia; sobre el impacto del huracán Álex; así como también dos preguntas sobre violencia de género. La primera: ¿Alguna vez ha experimentado alguna situación de violencia familiar o de pareja? Y, en caso afirmativo, la otra pregunta: ¿De parte de quién experimentó esta situación de violencia familiar o de pareja?.

Los resultados completos de estos filtros se presentan en el reporte titulado *Perfil Social de Polígonos de Pobreza con Enfoque Migratorio y de Género (Reporte 1)*

De los 10062 filtros completos, hubo 581 que reunieron los criterios considerados como relevantes para el levantamiento de un cuestionario mucho más completo, de 155 preguntas. En estos cuestionarios se levantó información más exhaustiva sobre cada uno de los apartados: el A, correspondiente a migrantes; el B, concerniente a equidad de género sólo para mujeres; el C, relacionado con preguntas sobre equidad de género para hombres, en el caso de que el cuestionario fuera respondido por hombres aunque se buscó que las respuestas fueran proporcionadas por mujeres; el E, concerniente al perfil laboral del jefe de familia; y el F, relacionado con datos de la jefa de familia o pareja o, en ausencia de esta figura, de alguna otra mujer que compartiera las responsabilidades en la toma de decisiones del jefe de familia

### Diagrama de levantamiento



**En los 10062 cuestionarios filtros completos se levantaron los siguientes tipos de datos**

<b>Indicadores sociodemográficos</b>	Sexo, edad, habitantes por vivienda, ocupación, estado civil, ingresos , etc.
<b>Migración</b>	Tipo de migrante, es decir internacional, circular o de retorno
<b>Huracán Álex</b>	Si resultó afectado y cómo
<b>Violencia de género</b>	Se preguntó, si ¿Alguna vez ha sufrido una situación de violencia familiar o de pareja?, y en caso afirmativo o de parte de quién

**Para los 10,062 cuestionarios filtro se tienen datos de 17 preguntas que se levantaron**

## EJECUCIÓN DE TRABAJO DE CAMPO

Para darle confiabilidad al estudio se siguieron varias acciones. En primer lugar, el cuestionario fue levantado sólo exclusivamente por mujeres (19 encuestadoras). Participaron también en el estudio 4 supervisores, 3 capturistas, 5 codificadores, un coordinador general y un responsable de proyecto. Dada la complejidad del estudio, se realizaron dos sesiones de capacitación, de dos días con el equipo de encuestadoras y supervisores

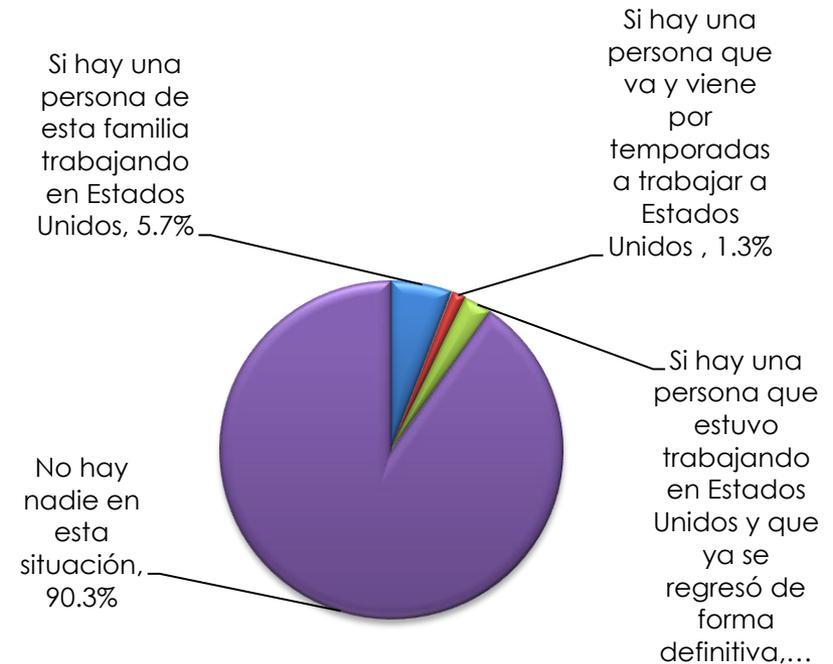


## 6.- RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS CON ENFOQUE MIGRATORIO

### CRITERIOS DE LEVANTAMIENTO

Desde un principio fue un objetivo principal del estudio medir la migración en los 9 polígonos de pobreza referidos y evaluar, en estos ámbitos, la violencia con enfoque de género. Como ya se comentó, se aplicó un cuestionario filtro (ver anexos) para, primero, detectar los migrantes en la familia. Una vez que los criterios establecidos fueron satisfechos, se procedió a aplicar el cuestionario con preguntas en cinco módulos: 1) Propiamente, las de migración 2) La de violencia con enfoque de género principalmente para mujeres con un apartado para la victimización contra hombres; 3) Las del impacto del huracán Álex 4) Las relativas al perfil del jefe de familia 5) Y las relativas a las mujeres en el hogar, ya sea esposa o cónyuge o, en caso de no existir esta figura femenina, la de alguna otra mujer que compartiera las responsabilidades del hogar.

¿Hay alguna persona de esta familia que este trabajando en EEUU, Canadá u otro país o alguna persona de esta familia que vaya y venga por temporadas a trabajar a Estados Unidos o que haya estado trabajando en Estados Unidos y que ya se haya regresado de forma definitiva?



\*Es la suma de quienes tienen un familiar trabajando en Estados Unidos, tienen uno que va y viene por temporadas o regresó a México en forma definitiva

**Incidencia migratoria total: 9.7% \***

El criterio de migración se apegó al fundamental, de personas que cambian de residencia habitual, en este caso hacia los Estados Unidos. Se definieron en la investigación tres tipos de migrantes

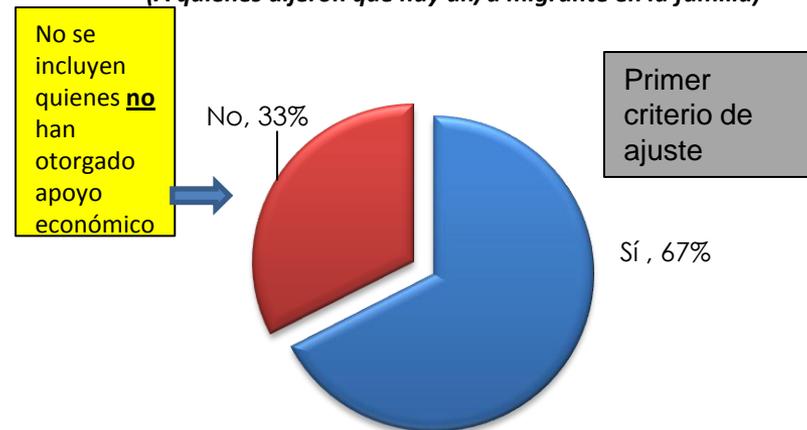
*1) Los Internacionales, como aquellos que residen actualmente en los Estados Unidos independientemente de su temporalidad*

*2) Los circulares, como aquellos que van y vienen por temporadas, se encuentran ahora aquí y piensan retornar a los Estados Unidos*

*3) Los de retorno, es decir aquellos que tras encontrarse laborando en los Estados Unidos optaron por regresar a México en forma definitiva. En este caso particular se fijó el criterio de que hubieran regresado a México después de enero de 2006 (dos años antes de la norma que establece que después de enero de 2008)*

No obstante en el criterio de selección de informante adecuado, se aplicaron, por sobre estas definiciones conceptuales, dos tipos de candados. Uno concerniente a la residencia habitual, es decir fijando la condición de que cuando este migrante, ya sea internacional, circular o de retorno estuviera en México habitara en esa residencia. El otro, relativo al apoyo económico es decir que por lo menos una vez haya enviado una remesa a la familia. Desde este punto de vista cabe señalar que la definición de migrante, relevante para el migrante adecuado, concierne a aquel que desarrolle una actividad productiva y tenga impacto económico en la familia.

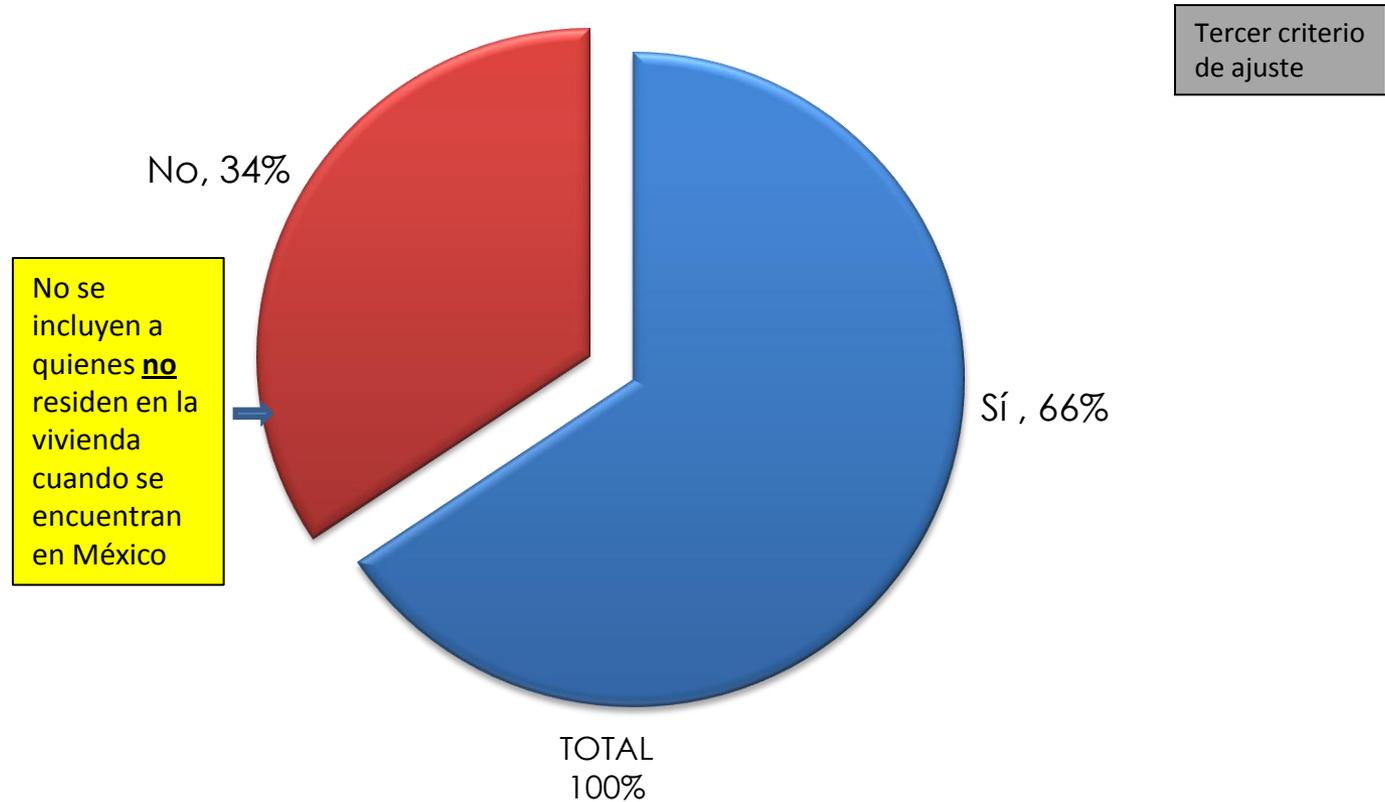
**¿Esta persona (el /la migrante) le ha enviado apoyo económico alguna vez?**  
**(A quienes dijeron que hay un/a migrante en la familia)**



**¿En que fecha se regresó el /la migrante? (A migrantes de retorno)**



¿Esta persona vive habitualmente aquí cuando se encuentra en México es decir es miembro de la familia? *(A quienes dijeron que hay un/a migrante en la familia)*



## HIPÓTESIS INICIAL

Un punto importante es que se partió de la hipótesis de que el índice de migrantes en la zona del estudio era de alrededor del 20 por ciento, según una evaluación, mediante una encuesta, de la Oficina de Atención al Migrante y Asuntos Consulares del Gobierno del Estado de Nuevo León, levantada en el polígono 58, en Guadalupe. No obstante, la pregunta principal de la encuesta (*¿Me podría decir si en estos momentos alguien de su familia reside en los Estados Unidos?*) tiene algunas deficiencias para medir el fenómeno migratorio. Primero, mide quienes viven ahora en Estados Unidos independientemente de hace cuánto tiempo se fueron, un criterio amplio. Tampoco considera si hay apoyo económico o no de parte del migrante, una precondition relevante para medir el fenómeno migratorio por sus implicaciones de envío de remesas. Hay un tercer problema: que tampoco toma en cuenta una temporalidad para los migrantes de retorno. La misma Oficina de Atención al Migrante y Asuntos Consulares del Gobierno del Estado fijó, con el objetivo de definir el grupo susceptible de recibir subsidios del Fondo de Apoyo al Migrante de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal, el criterio del migrante de retorno como aquél que ha regresado después del 1 de enero del 2008, excluyendo, obviamente, quienes hayan regresado antes de esa fecha. En estas circunstancias, con criterios tan amplios del estudio referido, es posible, como se comentó al principio de este capítulo, que el índice de migrantes en este polígono de pobreza 58 de Guadalupe haya sido del 20 por ciento. El actual estudio, buscó criterios más apegados a la realidad económica y laboral implícita en el fenómeno migratorio. De manera que, como ya se comentó, se buscó medir la incidencia migratoria en hogares donde se haya demostrado apoyo económico por parte de esos migrantes, por lo menos una vez, y, adicionalmente, que tales personas, por lo menos una vez, fijaran aquí su residencia habitual cuando estuvieran en México.

Por otra parte no se encontró evidencia de otras encuestas con la cuales contrastar el presente estudio que pudieran compararse con los criterios adoptados aquí. En el INEGI, el Censo de Población de 2005 incluye la siguiente pregunta, similar a la del Censo de 2010: *¿Hace 5 años, en octubre de 2000, en qué estado de la república o en qué país vivía?* La pregunta no capta el fenómeno migratorio por varias razones. Primero, porque sólo hace referencia a las personas quienes pudieron haber vivido en Estados Unidos hace cinco años pero ahora son residentes en México. Pero, principalmente, porque no capta los residentes que se fueron a los Estados Unidos es decir que migraron hacia ese país, los cuales ahora no son residentes en México (el Censo de Población 2005 capta lógicamente sólo a quienes se encuentran en la casa), que es el grueso del fenómeno migratorio. Los resultado del Censo indican que del 100 por ciento de quienes fueron residentes en el momento de la encuesta, la gran mayoría, el 97.7 por ciento, vivía en Nuevo León en octubre de 2000. Sólo 0.2 por ciento vivía hace cinco años en los Estados Unidos, 1.9 por ciento en otros estados y 0.7 por ciento son respuestas no especificadas.

## RESULTADO GENERAL

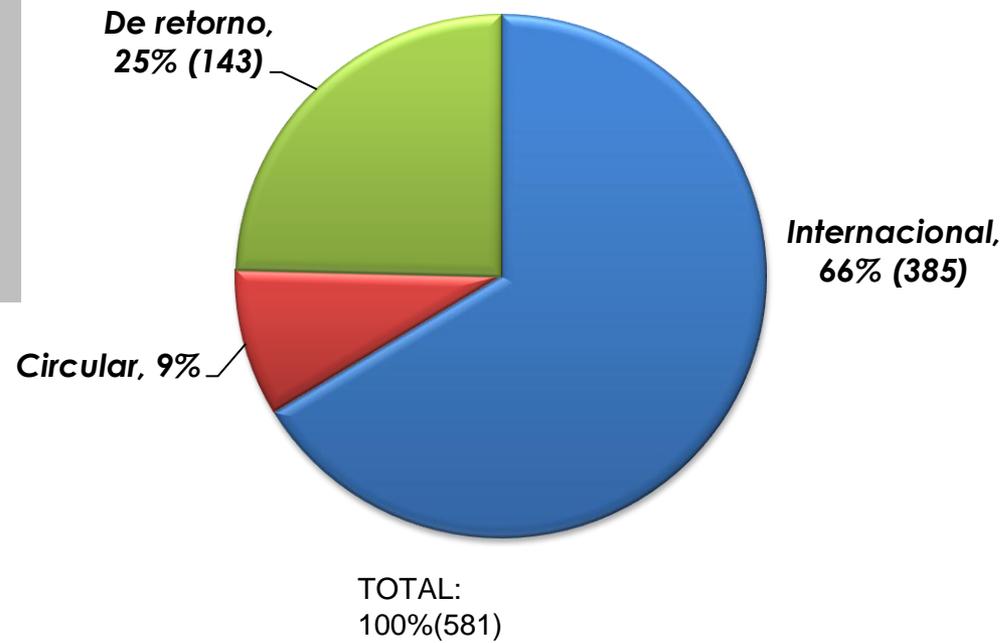
La aplicación de los criterios, tal como fueron descritos, encontraron los siguientes resultados.

La presencia migratoria general, entendida como el porcentaje de migración, sin aplicar los criterios de apoyo económico por lo menos alguna vez, de residencia habitual en la vivienda o (en el caso de los migrantes de retorno) la fijación de enero de 2006 para haber regresado a México, fue del 9.7 por ciento. En otras palabras, del 100 por ciento de los filtros aplicados (10062 encuestas) en el 90.3 por ciento no se encontró evidencia de presencia migratoria. En el restante 9.7 por ciento de los casos, sí. El desglose por tipo de migrante en esta medición fue la siguiente (midiéndolos todos en relación al 100 por ciento): migrantes internacionales es decir que se encuentren trabajando en los Estados Unidos, 5.7 por ciento; migrantes circulares, o sea, que vayan y vengan por temporadas a los Estados Unidos, 1.3 por ciento; y migrantes de retorno, es decir, que estuvieron trabajando en los Estados Unidos y regresaron, 2.7 por ciento; sumando, todos estos porcentajes, el 9.7 por ciento de presencia migratoria general.

El resultado de los candados aplicados, para llegar a la presencia migratoria efectiva, es decir, de impacto económico en la familia y concerniente a personas que fijen su residencia aquí cuando se encuentren en Guadalupe o Juárez, fue el siguiente: 1) De quienes dijeron que regresaron de los Estados Unidos, 43 por ciento indicó que este retorno fue antes del 1 de enero del 2006, siendo esta la porción de migrantes que se incluyó para aplicar la entrevista. 2) De quienes se señaló que se encuentran en Estados Unidos, sólo 67 por ciento respondieron que esas personas han enviado aportación económica por lo menos una sola vez. 3) Y al preguntar, en aquellas viviendas donde el/la informante señaló que actualmente hay un migrante, el 66 por ciento señaló que esa persona cuando está en México reside en esa vivienda, en Guadalupe o Juárez.

Ajustando la definición de migrante por estos criterios, la presencia migratoria efectiva, es decir aquella con impacto económico (que se apoye económicamente por lo menos alguna vez), que reside habitualmente en México cuando se encuentre aquí y que (en el caso de los migrantes de retorno) haya regresado a México después del 1 de enero de 2006, fue del 5.8 por ciento, encontrándose en el restante 94.2 por ciento ausencia de fenómeno de la migración bajo los términos que se conceptuó para los propósitos del estudio

**MIGRANTE DE IMPACTO ECONÓMICO: ES LA MIGRACIÓN BRUTA, MENOS LOS AJUSTES POR LOS TRES CRITERIOS, DE RETORNO, DE IMPACTO ECONÓMICO Y DE RESIDENCIA**



Los 581 migrantes de impacto económico, entre los 10062 filtros completos que se levantaron, da un peso migratorio de 5.8%

¿Cómo se desglosa este 5.8 por ciento de presencia migratoria efectiva por tipo de migrante? El estudio encontró lo siguiente, haciendo 100 por ciento este indicador de presencia migratoria efectiva: 1) La mayoría, el 66 por ciento, correspondió a la migración internacional; 2) En seguida se ubicó la migración de retorno, con el 25 por ciento de los migrantes encontrados bajo la definiciones aludidas; y 3) En tercer término, se encontraron los migrantes circulares, que van y vienen en forma intermitente a los Estados Unidos, siendo este porcentaje, el 9 por ciento

La inexistencia de parámetros de otros estudios de migración por estado con los que se pueda comparar, no permite realizar apreciaciones sobre si este porcentaje de presencia migratoria efectiva, es alto o bajo. En principio, puede señalarse que ante los amplios criterios, es decir, la ausencia de condicionantes de impacto económico o residencia de los estudios que encontraron presuntamente que el índice de migración era de alrededor de 20 por ciento en estos polígonos de pobreza, el indicador encontrado no es bajo. No obstante, una evidencia definitiva se daría sólo realizando el mismo tipo de estudio en universos no considerados de pobreza.

Tampoco puede decirse si este porcentaje de presencia migratoria de impacto, de 5.8 por ciento, ha crecido o disminuido en vista de que no se encuentra con encuestas previas. Es pertinente la hipótesis de que este porcentaje de presencia migratoria ha decrecido, como consecuencia de las complicaciones que se están viendo en la economía de los Estados Unidos.

Otro punto de relevancia es en qué grado los entrevistados dijeron la verdad, por los temores lógicos sobre todo en ámbitos de pobreza, de que de no decir mentiras pudiera afectarse al familiar que se encuentra en Estados Unidos, sobre todo si es ilegal. Este sesgo, que evidentemente existe, es imposible medirlo. No obstante, por los comentarios de los entrevistadores, que señalaron que las respuestas al parecer no reflejaron desconfianza, es posible que el sesgo no haya sido tan alto.

## RESULTADOS ESPECIFICOS

Los resultados específicos más importantes en lo relativo a migración, además del hallazgo del porcentaje de presencia migratoria efectiva, es decir de impacto, fueron los siguientes:

SEXO.- El 74 por ciento de los migrantes son hombres y el 26 por ciento mujeres.

EDAD.- El rango de edad de mayor peso de los migrantes, va de 30 a 39 años con el 35 por ciento del total; seguido de la de 40 a 49 años (23 por ciento), 50 a 59 años (17 por ciento) y 20 a 29 años (16 por ciento). En los migrantes mujeres, las edades de mayor peso son las de 40 a 49 años (31 por ciento); y en los hombres, de 30 a 39 años (34 por ciento).

SEXO DEL MIGRANTE

Respuesta	Por edad						Encuestas
	14 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 o más	
Hombre	100%	80%	80%	74%	73%	63%	440
Mujer	0%	21%	20%	26%	27%	37%	141
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>581</b>

Polígono 58	Total de polígonos, (menos el 58)	TOTAL
74%	79%	76%
26%	21%	24%
100%	100%	100%

Encuestas por sexo	4	83	187	165	85	46

403	178	581
-----	-----	-----

**EDAD DEL MIGRANTE**

Respuesta	Hombre	Mujer	Encuestas	Polígono 58	Total de polígonos, (menos el 58)	TOTAL
14 a 19 años	1%	0%	4	1%	0%	1%
20 a 29 años	15%	12%	83	14%	16%	15%
30 a 39 años	<b>34%</b>	28%	<b>197</b>	<b>32%</b>	<b>35%</b>	<b>33%</b>
40 a 49 años	28%	<b>31%</b>	166	<b>32%</b>	<b>23%</b>	<b>29%</b>
50 a 59 años	14%	17%	85	14%	17%	15%
60 o más	7%	12%	46	8%	8%	8%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	581	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>Encuestas por edad</b>	<b>440</b>	<b>141</b>
---------------------------	------------	------------

<b>407</b>	<b>174</b>	<b>581</b>
------------	------------	------------

•**OCUPACIÓN.-** La ocupación actual del migrante más importante es el de trabajador de la construcción (23 por ciento), seguido de trabajador industrial y obrero (18 por ciento), y trabajador en los servicios y conductores de vehículos (15 por ciento). Estas ocupaciones son de baja productividad.

•**CUÁNTOS APOYAN ECONOMICAMENTE.-** El 51 por ciento de los entrevistados señaló que el/la migrante envía apoyos regularmente y el 47 por ciento señaló que esporádicamente.

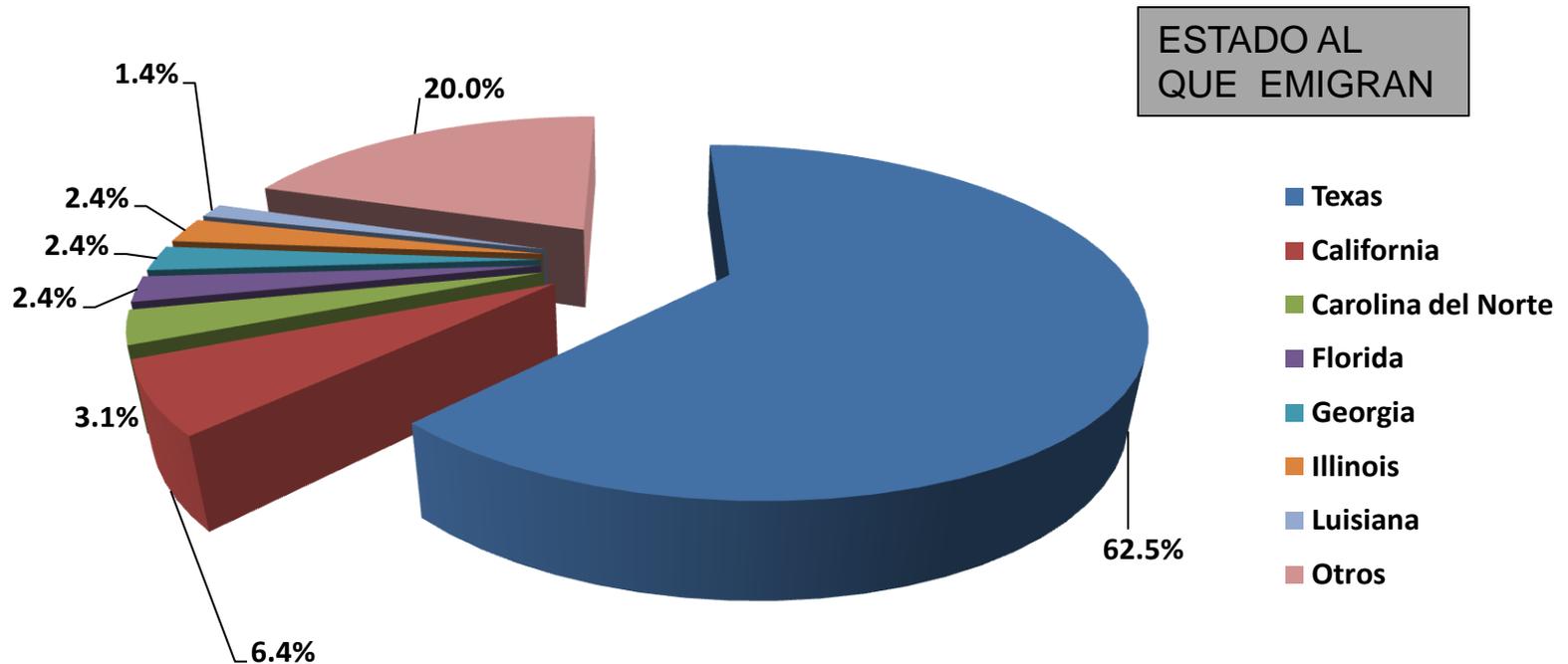
•**SUELDO.-** Sólo el 17 por ciento de las personas entrevistados dijeron conocer lo que gana el/la migrante al mes en los Estados Unidos, porcentaje que no permite hacer inferencias sólidas en relación a los ingresos. De esta porción de entrevistados/as, de quienes mencionaron saber el sueldo, el promedio de los ingresos mensuales en dólares proporcionados fue de 1116 dólares, unos 279 dólares a la semana. Aquí es probable que los/las entrevistados/as sí hayan mentido en este dato (lo cual es común en México) lo que sumado al poco porcentaje de personas quienes proporcionaron el dato del sueldo haga aún más difícil hacer inferencias. De este universo de personas quienes proporcionaron información de sueldo, al preguntarse de cuánto es el apoyo (a quienes señalaron que envían el apoyo en forma regular) señalaron que de 326 dólares en promedio al año. Otra vez, el dato tiene poca representatividad por el bajo porcentaje de quien declaró saber el salario. El porcentaje del apoyo, 25 por ciento, luce más confiable.

• **INTENCIÓN DE RETORNO.-** El 26 por ciento de los/las entrevistados/as señaló que ha pensado en regresar a México. La ausencia de estudios anteriores no nos permite inferir si es mucho o poco, es decir, si ha subido o ha bajado.

• **ACTIVIDAD AL REGRESAR.-** Del grupo (26 por ciento) de quienes dijeron que han pensado en regresar a México, la mitad señaló que piensa establecerse definitivamente en México en un trabajo, 21 por ciento dijo que piensa establecerse en México en un negocio pequeño, y 14 por ciento (de migrantes circulares y de retorno) indicó que piensa regresar a los Estados Unidos. De quienes dijeron que piensan regresar a México a un trabajo, 33 por ciento señaló que buscarían una ocupación de albañil, 23 por ciento dijo que de empleado y 8 por ciento, de operador de tráiler, 6 por ciento de mecánico, y 4 por ciento de chef, restaurantero o mesero; otra vez, ocupaciones de baja productividad, es decir, de bajas percepciones. De quienes dijeron que les gustaría regresar a México a poner un pequeño negocio, 35 por ciento mencionó que sería de comerciante, abarrotes o una tienda; 16 por ciento en un negocio de comidas; 6 por ciento en un depósito de vinos y licores; y 6 por ciento en un taller mecánico, de pintura o soldadura.

- **ESTADO DE ORIGEN.-** La mayoría de los migrantes (68 por ciento) nacieron en Nuevo León, un 9 por ciento de Tamaulipas y 8 por ciento de San Luis Potosí.
- **CAPACITACIÓN EN EEUU.-** Sólo el 17 por ciento de los/las migrantes, de acuerdo a la información recabada, han tomado o tomaron un curso de capacitación en los Estados Unidos. Casi la mitad (48 por ciento) fue de idiomas y 6 por ciento, de computación
- **SI HAN PADECIDO UN FRAUDE.-** Según los/las informantes, el 8 por ciento de los migrantes fueron víctima de un fraude al cruzar la frontera.
- **PERCEPCIÓN DE MEDIDAS DE APOYO AL MIGRANTE.-** Se pidió que el informante calificara de 1 a 10 diversas medidas de apoyo al migrante. La mejor calificada, con 9.58, fue gestiones para que los jóvenes mayores de edad puedan trabajar o viajar en forma temporal a los Estados Unidos; seguido de apoyos para reducir abusos en contra de los paisanos que llegan a México (9.43), y legalización de documentos que requiere el migrante que trabaja en Estados Unidos para trámites diversos que requiera (9.41)

**• ESTADO AL QUE EMIGRAN.-** El principal estado al que emigraron fue Texas, con 62.5 por ciento de las respuestas, seguido de California con 6.4 por ciento y Carolina del Norte con 3.1 por ciento.



## 7.- RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS CON MUJERES CON ANTECEDENTES MIGRATORIOS EN LA FAMILIA Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA \*

### ANTECEDENTES

El estudio se propuso medir mediante una encuesta la violencia de género en los 9 polígonos de pobreza, una evaluación que no existe hasta la fecha. Se ha medido el fenómeno de la violencia de género en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en 2003 y 2006, pero el presente enfoque, de evaluar el problema social en comunidades de alta pobreza con enfoque migratorio, resulta novedoso.

El cuestionario fue aplicado en los 581 hogares donde fueron detectados migrantes con los criterios expuestos ya en el reporte sobre migrantes. Como ya se comentó, en esos mismos hogares se aplicó el módulo de violencia de género, buscando que fuera una mujer, preferentemente, quien contestara las preguntas, tanto las relativas al migrante detectado como a las de violencia de género.

Estos 581 hogares donde se aplicó la encuesta fueron los hogares que reunieron los criterios de presencia migratoria efectiva (con impacto económico en la familia, donde se haya detectado que el migrante es residente habitual de la vivienda cuando está aquí y que si fuera migrante de retorno haya regresado después del 1º de enero de 2006), del total de encuestas filtro levantadas, que ascendió a 10062.

Como ya se comentó, aparte de las preguntas sobre migración y violencia de género los informantes proporcionaron también datos sobre el impacto del huracán Alex, el perfil socioeconómico de los jefes del hogar, y –con la intención de tener la mejor cobertura de información del género femenino-, el perfil de las mujeres, esposas o cónyuges en el hogar, o bien, en ausencia de esta figura de esposa o cónyuge, de alguna otra mujer que compartiera las responsabilidades del hogar.

\*Aquí se incluyen algunos resultados de la violencia específica en mujeres que sufrieron violencia genérica en un 100%

En los casos en que la jefa del hogar fuera mujer se repitieron algunas preguntas, en el módulo donde se captó información sobre las esposas o cónyuges, que fue el último del cuestionario.

Para aumentar la masa crítica de encuestas sobre violencia de género se tomó la decisión, como ya se dijo, de ampliar la cobertura hacia mujeres que hayan padecido algún tipo de violencia, independientemente del enfoque migratorio, bajo un esquema similar al de la encuesta del ENDIREH, levantando 302 encuestas con este tipo de mujeres.

De esta manera, en este apartado, se presentan para algunas preguntas resultados de dos estudios diferentes sobre violencia de género: 1) Para las mujeres entrevistadas en hogares con migrantes, es decir de los 581 cuestionarios; 2) Para las mujeres que respondieron afirmativamente a la pregunta de si habían sufrido algún tipo de violencia de género, en hogares independientemente del enfoque migratorio, es decir bajo criterios similares a la encuesta del ENDIREH, 3) Para las encuestas filtros (10062) en las preguntas de si ha sufrido alguna violencia de algún familiar o de pareja y de parte de quién en la familia, si la respuesta ha sido afirmativa.

## RESULTADOS

Se definieron dos índices de violencia de género. El primero, llamado índice general de violencia, donde se detecta a las mujeres que hayan respondido afirmativamente a la pregunta de si alguna vez en la vida han experimentado alguna situación de violencia familiar o de pareja. Y el segundo, llamado incidencia específica de violencia donde se aplica una batería de preguntas sobre violencia de género, independientemente de la otra pregunta general, a mujeres casadas, en unión libre, o divorciadas separadas, madres solteras o bien solteras pero en todos estos últimos casos que hayan tenido una pareja en los últimos 12 meses.

Los resultados principales de esta evaluación sobre la violencia de género son los siguientes.

**ÍNDICE GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO-** En cuanto a este indicador al que se llegó, como ya se dijo, al responder a la pregunta de si alguna vez ha sufrido una situación de violencia familiar o de pareja, encontró lo siguiente. En el estudio de violencia de género con enfoque de migración, de 581 casos, este porcentaje fue del 18 por ciento; en el de mujeres que han sufrido violencia de género independientemente del enfoque migratorio, de 302 casos, el porcentaje fue de 15 por ciento; y en el estudio de las encuestas filtro, de los 10062 casos, fue de 11 por ciento. El estudio permite concluir que en familias con migrantes el fenómeno de la violencia familiar es más agudo que para el ámbito general de la población en el universo como lo revela la encuesta de filtros donde se encontró un índice general de violencia de género menor (11 por ciento) que en las encuestas con familias con migrantes (18 por ciento). Este indicador, de violencia general, es decir de personas que hayan sufrido alguna vez en la vida algún problema de violencia de la pareja o de un familiar, resultó en un nivel intermedio, 15 por ciento, en las mujeres donde se buscaron mujeres que padecieran violencia sin el enfoque migratorio.

VIOLENCIA GENÉRICA	VIOLENCIA ESPECÍFICA
Universo	Universo
Mujeres mayores de 14 años	Mujeres mayores de 14 años <b>que tengan pareja*</b>
Pregunta filtro	Pregunta filtro
¿Alguna vez en la vida ha sufrido algún tipo de violencia familiar o de pareja?	Se pregunta por cinco tipos de violencia: psicológica, física, sexual, patrimonial y económica, sólo con la condición de que haya tenido pareja
Aspecto distintivo de la definición	Aspecto distintivo de la definición
Puede ser en cualquier momento, incluso en la niñez.	Tiene que ser en los últimos 12 meses
Tipos de violencia	Tipos de violencia
Uno, genérico.	CINCO: Psicológica, física, sexual, patrimonial y económica. Siendo SEIS si se añade la laboral, que se pregunta a quienes han trabajado.

Violencia genérica contra mujeres	
En las encuestas filtro (10062)	15%
En las mujeres en las encuestas en familias con migrantes(581)	18%
En las mujeres en las encuestas en familias sin enfoque de género (302)	11%
Mujeres que contestaron afirmativamente a la pregunta de si alguna vez en la vida ha sufrido algún tipo de violencia.	

\* A personas que son casadas, en unión libre; con pareja pese a estar separadas viudas o madres solteras; o con pareja pese a estar solteras. NOTA: Los conceptos de violencia genérica y violencia específica se derivaron del estudio.

**VIOLENCIA ESPECÍFICA EN MUJERES EN FAMILIAS CON ANTECEDENTES MIGRATORIO EN LA FAMILIA**

**Mujeres susceptibles de tener violencia**

Casadas	<b>239</b>
En unión libre	<b>48</b>
Con pareja, pese a estar separadas, viudas, divorciadas o madres solteras	11
Con pareja pese a estar solteras	9
<b>TOTAL, CON PAREJA</b>	<b>307</b>

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
<b>PSICOLOGICA</b>	%	<b>25%</b>	75%	100%
	encuestas	76	231	307

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
<b>FISICA</b>	%	<b>9%</b>	91%	100%
	encuestas	28	279	307

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
<b>SEXUAL</b>	%	<b>6%</b>	94%	100%
	encuestas	17	290	307

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
<b>PATRIMONIAL</b>	%	<b>8%</b>	92%	100%
	encuestas	24	283	307

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
<b>ECONOMICA</b>	%	<b>30%</b>	70%	100%
	encuestas	92	215	307

**NOTA IMPORTANTE:** Los porcentajes de violencia no se suman porque son preguntas independientes y las mujeres pueden sufrir diferentes tipos de violencia.

• **ORIGEN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A PARTIR DEL ÍNDICE GENERAL.-**

La pregunta general, de si ha sufrido alguna vez algún tipo de violencia familiar o de género, al cuestionar el origen encontró que en la gran mayoría de los casos, el causante de la violencia es la pareja: esta es la principal respuesta que se dio en la encuestas filtro (69 por ciento de los casos), en las mujeres entrevistadas en familias de migrantes (72 por ciento) y en las mujeres que han sufrido violencia al margen del criterio migratorio (66 por ciento).

**Mujeres susceptibles de tener violencia**

Casadas	<b>239</b>
En unión libre	<b>48</b>
Con pareja, pese a estar separadas, viudas, divorciadas o madres solteras	<b>11</b>
Con pareja pese a estar solteras	<b>9</b>
<b>TOTAL, CON PAREJA</b>	<b>307</b>

. **INCIDENCIA ESPECÍFICA DE VIOLENCIA.-** Los cuestionarios aplicados con mujeres o en unión libre o bien en otro estado civil incluyendo solteras pero con pareja, para determinar la violencia específica de género arrojan las siguientes conclusiones.



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

•**Violencia psicológica.**- En mujeres en hogares con migrantes alcanzó un 25 por ciento. La ENDIREH en sus resultados nacionales en este parámetro que denomina violencia emocional encontró 32 por ciento a nivel nacional y 26 por ciento en Nuevo León, por lo que es factible concluir que este tipo de violencia es similar en los polígonos de pobreza de Guadalupe y Juárez que en el estado de Nuevo León como un todo. En mujeres en hogares donde el 100 por ciento de las mujeres dijeron haber padecido algún tipo de violencia familiar o de género, este porcentaje es lógicamente mayor, de 72 por ciento.

•**Violencia económica.**- En mujeres en hogares con migrantes alcanza un 30 por ciento, porcentaje, sí, superior al de la media nacional en la encuesta nacional del ENDIREH, de 23 por ciento, y al de Nuevo León, de 19 por ciento, reflejo de que en estos polígonos de pobreza este problema se padece de manera más aguda que en el estado. En las mujeres que en un 100 por ciento han sido víctimas de violencia alguna vez en su vida de parte de un familiar o de la pareja, este porcentaje, alcanza lógicamente un nivel mayor, de 68 por ciento.

•**Violencia física.**- En mujeres en hogares con migrantes es de un 9 por ciento, porcentaje similar al encontrado por la encuesta del ENDIREH a nivel nacional (10 por ciento) y en Nuevo León (9 por ciento). Este índice de victimización es obviamente mayor en mujeres que en un 100 por ciento dijeron haber padecido algún tipo de violencia genérica (47 por ciento).

•**Violencia patrimonial.**- En mujeres en hogares con migrantes es de un 8 por ciento y en mujeres en familias donde se entrevistó a personas del sexo femenino que en su totalidad dijeron haber padecido algún tipo de violencia familiar o de pareja, fue de un 35 por ciento. La encuesta del ENDIREH no registra este parámetro, que se convierte en una variante diferencial de la violencia económica y si se midió en estos polígonos de pobreza.

•**Violencia sexual.** Esta victimización es en mujeres en hogares con migrantes, de un 5 por ciento, alcanzando según la encuesta del ENDIREH un 6 por ciento a nivel nacional y en Nuevo León un 4 por ciento. En las mujeres que declararon haber padecido en un 100 por ciento algún tipo de violencia, es decir para la medición del índice general de violencia, este indicador de victimización, es mucho más alto, de 24 por ciento.

**¿HA TRABAJADO ALGUNA VEZ?**

Si	267	65%
No	145	35%
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>	<b>100%</b>

**¿HA PADECIDO VIOLENCIA LABORAL? (Sólo a quienes han trabajado)**

Si	56	21%
No	211	79%
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

**El 21% de las mujeres entrevistadas, 56 de las 267 quienes dijeron haber trabajado, señalaron haber padecido algún tipo de violencia laboral**

**Violencia laboral.-** En mujeres en hogares con migrantes fue de 21 por ciento y en mujeres en hogares sin enfoque migratorio fue de 26 por ciento, es decir en aquellas que sufrieron –todas- en algún momento alguna experiencia de violencia familiar o de pareja. La ENDIREH no cuenta con ninguna base de comparación.

#### 4. CONCIENCIA DE LA VIOLENCIA.-

Se cuestionó a las mujeres si están conscientes de que sufren específicamente cada uno de los tipos de violencia. Este porcentaje en mujeres en familias con migrantes, en la violencia laboral fue de 70 por ciento (77 por ciento en mujeres sin incidencia migratoria); en la violencia psicológica, es de un 66 por ciento (83 por ciento en mujeres sin incidencia migratoria); en la violencia económica es de un 42 por ciento (en mujeres sin incidencia migratoria es de un 60 por ciento); en violencia física es de un 96 por ciento (en mujeres sin incidencia migratoria es de 93 por ciento); en violencia patrimonial un 83 por ciento de las mujeres en hogares con migrantes, dijo estar consciente de este problema (48 por ciento en hogares con mujeres sin incidencia migratoria); y en la violencia sexual, un 82 por ciento de las mujeres que padecen este problema dijeron estar conscientes del problema, mientras que en mujeres que declararon (100 por ciento de los casos) haber padecido un problema de violencia familiar o de pareja (este porcentaje fue de 80 por ciento).

*% de mujeres que respondieron que están conscientes del tipo de violencia*

TIPO DE VIOLENCIA	MUJERES EN FAMILIAS CON MIGRANTES	MUJERES QUE PADECEN VIOLENCIA GENERICA (100% de los casos)
Violencia psicológica	66%	83%
Violencia económica	42%	60%
Violencia física	96%	93%
Violencia patrimonial	83%	48%
Violencia sexual	82%	80%
<b>PROMEDIOS</b>	<b>74%</b>	<b>73%</b>
Violencia laboral	70%	79%

## 8.-RESULTADOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EXCLUSIVAMENTE EN MUJERES SIN PRESENCIA MIGRATORIA

Para contar con información más exhaustiva sobre la violencia de género contra las mujeres, se tomó la decisión de levantar una encuesta, en el mismo ámbito de los 9 polígonos de pobreza, con mujeres que hayan padecido violencia. Para esto se aplicó la misma pregunta diseñada en el cuestionario filtro: ¿Alguna vez en la vida ha experimentado alguna de las siguientes situaciones? ¿Ha padecido violencia física, familiar o de pareja? ¿Ha sufrido daño psicológico de algún familiar o de pareja? ¿Ha sufrido daño económico de algún familiar o de pareja? ¿Ha sufrido daño económico por parte de un familiar o de pareja? Si respondía afirmativamente se aplicaba el cuestionario, de modo que, en esta investigación, el 100 por ciento de las mujeres padece algún tipo de violencia.

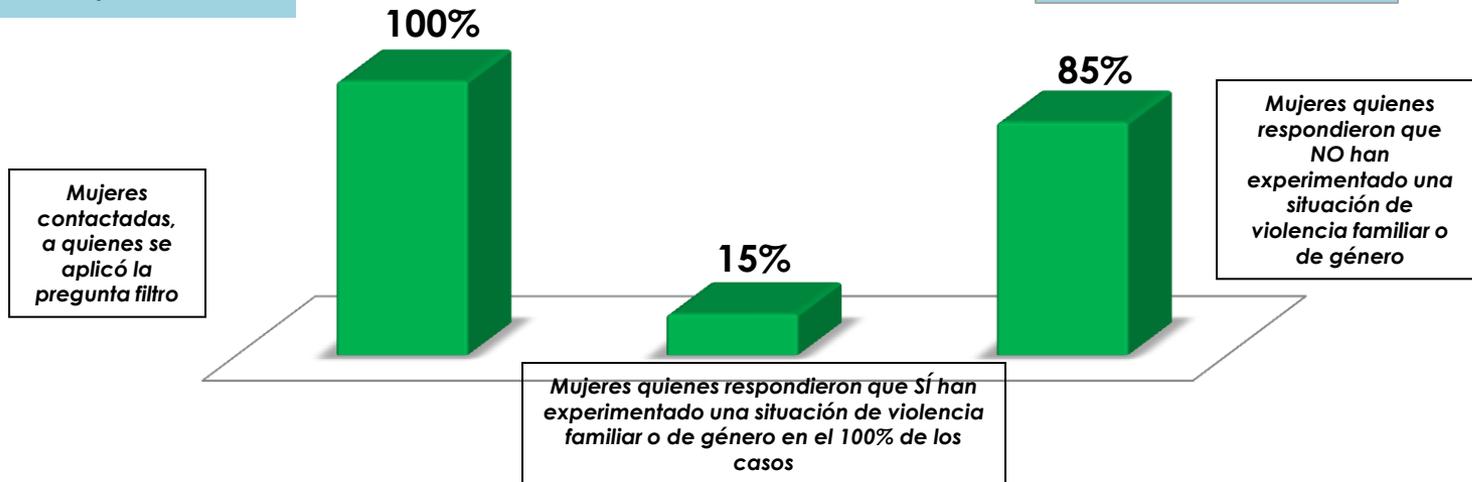
Luego, se aplicaron los cuestionarios detallados, concernientes al padecimiento, específico, de los seis tipos de violencia indagados en el estudio: laboral, psicológica, económica, física, patrimonial y sexual (apartado C).

Aquí no se preguntó el apartado D, concerniente a la violencia de género con hombres puesto que el estudio fue aplicado sólo a mujeres, pero sí los capítulos “E” (jefes de familia) y “F” (esposas, cónyuges u otras mujeres que compartan la responsabilidad de los jefes de familia). Se aplicaron cuestionarios filtro a 1992 mujeres de las cuales en 302, es decir un 15 por ciento, hay una respuesta positiva a la pregunta filtro, es decir, son personas que han sido victimadas por algún tipo de violencia familiar o de pareja a lo largo de la vida. Este 15 por ciento es el porcentaje de violencia genérica encontrado en este ámbito. La novedad es que se levantaron encuestas con el 100 por ciento de este universo a las cuales se les preguntaron detalles de la violencia específica, desde la física hasta la laboral, índices estos últimos que, lógicamente, resultaron más altos que el estudio de violencia de género con familias de migrantes.

Se aplicó la siguiente pregunta filtro a 1992 mujeres: ¿Alguna vez en la vida ha experimentado alguna de las siguientes situaciones? ¿Violencia física de algún familiar o de pareja? ¿Ha sentido miedo de algún familiar o de pareja? ¿Se ha sentido discriminada de parte de algún familiar o de pareja? ¿Ha sentido daño psicológico de parte de algún familiar o de pareja? ¿Ha sufrido daño económico de parte de algún familiar o de pareja? 302 mujeres, es decir el 15% de esas 1992, dijeron que sí.

**MARCO PARA MEDIR LA VIOLENCIA, SIN ENFOQUE DE MIGRACIÓN, SÓLO CON MUJERES QUE HAN PADECIDO VIOLENCIA EN UN 100%**

El estudio se levantó con las 302 mujeres que han padecido una situación de violencia familiar o de género, es decir, que padecen una victimización de este tipo del 100 por ciento



Para medir la violencia psicológica, económica, física, patrimonial, y sexual se definió , primero la población objetivo, de las 245 mujeres entrevistadas, siendo éstos las mujeres casadas, en unión libre; o con pareja, aunque sean divorciadas, separadas, viudas, madres solteras, o solteras

<b>Mujeres susceptibles de tener violencia</b>	
Casadas	156
En unión libre	48
Con pareja, pese a estar separadas, viudas, divorciadas o madres solteras	27
Con pareja pese a estar solteras	14
<b>TOTAL</b>	<b>245</b>

**VIOLENCIA ESPECÍFICA EN MUJERES CON FAMILIAS SIN ANTECEDENTES MIGRATORIOS Y QUE HAYAN PADECIDO VIOLENCIA EN EL 100% DE LOS CASOS**



Instituto Estatal de las Mujeres  
Nuevo León



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Mujeres susceptibles de tener violencia

Casadas	156
En unión libre	48
Con pareja, pese a estar separadas, viudas, divorciadas o madres solteras	27
Con pareja pese a estar solteras	14
<b>TOTAL</b>	<b>245</b>

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
PSICOLÓGICA	%	72%	28%	100%
	encuestas	176	69	245

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
FÍSICA	%	47%	53%	100%
	encuestas	115	130	245

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
SEXUAL	%	24%	76%	100%
	encuestas	59	186	245

	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
PATRIMONIAL	%	35%	65%	100%
	encuestas	86	159	245

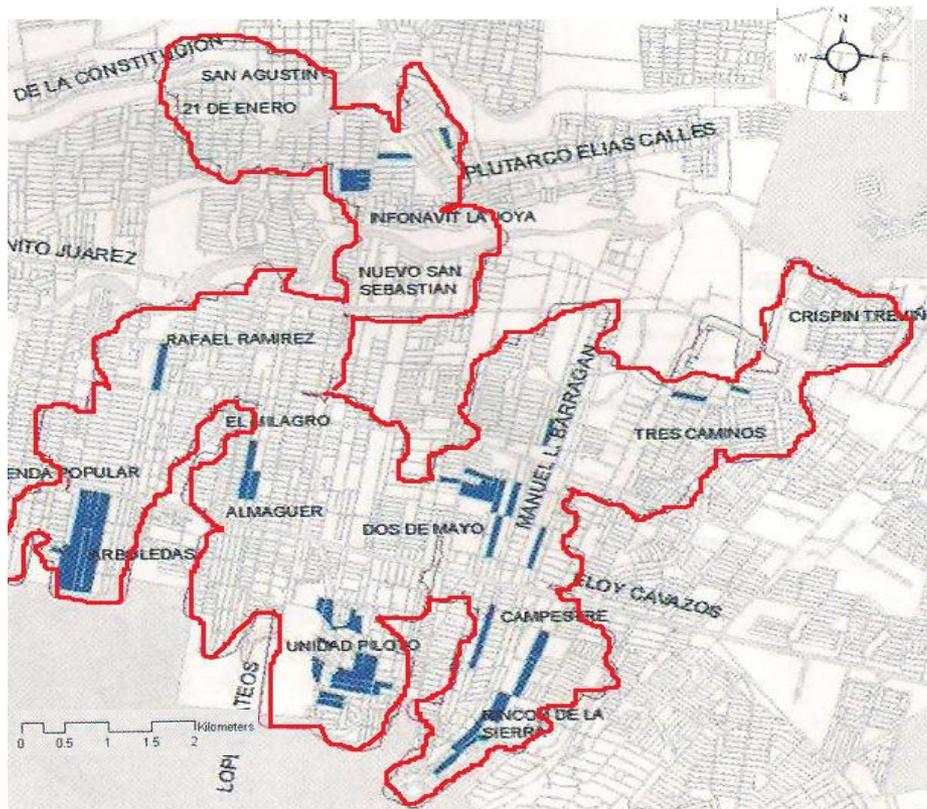
	Tipo de violencia	% que si la padece	% que no la padece	TOTAL
ECONÓMICA	%	68%	32%	100%
	encuestas	167	78	245

Los porcentajes de violencia no se suman porque son preguntas diferentes y porque las mujeres pueden padecer al mismo tiempo varias formas de violencia

## 9.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN LOS MIGRANTES EN 9 POLÍGONOS DE POBREZA EN LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN

### MUNICIPIO DE GUADALUPE

### POLIGONO 58



*El levantamiento utilizó como marco de referencia la organización de los polígonos en base a los AGEB's del INEGI.*

<b>DATOS TOTALES DEL POLIGONO</b>	
<b>No. de Manzanas</b>	<b>1,640</b>
<b>Población total</b>	<b>177,659</b>

<b>DATOS DE CASOS EXTREMOS</b>	
<b>No. de Manzanas</b>	<b>39</b>
<b>Población total</b>	<b>14,315</b>
<b>Pobres</b>	<b>6,730</b>

*Fuente: mapas de pobreza y rezago social del área metropolitana de Monterrey CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL AGOSTO 2009*

## 10.- PERFIL SOCIAL DE LOS JEFES Y LAS JEFAS DE FAMILIA

Los principales resultados de las 10062 encuestas, que hacen referencia al perfil de los jefes de familia en los 9 polígonos de pobreza, contenidos en él, son los siguientes:

**SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA.** En el universo total, en el reporte 1 sobre los filtros, los hogares jefaturados por mujeres, corresponden al 26 por ciento del total. En el reporte 2, de familias con migrantes, este porcentaje de familias con jefatura femenina, es del 35 por ciento. Y en el estudio 3, de mujeres que sufren violencia sin enfoque de género, el porcentaje de familias con jefatura femenina es también del 25 por ciento, similar al del universo total. Como puede apreciarse, la incidencia de jefatura femenina en hogares con migrantes es notablemente más alta (35 por ciento), que en el promedio del universo estudiado. El reporte del INEGI, en el Cuaderno Estadístico Municipal de Guadalupe, que tiene datos de 2005, señala que los hogares con jefatura femenina son el 18.4 por ciento del total, por lo que en el área estudiada este porcentaje es mayor (25 por ciento) y, como ya se comentó, este porcentaje es más alto en hogares con migrantes. Es válido, el planteamiento, como sugerencia de política de apoyos para mujeres en hogares con migrantes

Respuesta	Universo de polígonos		Familias con migrantes		Mujeres que han sufrido violencia, sin incidencia migratoria	
	Encuestas	TOTAL	Encuestas	TOTAL	Encuestas	TOTAL
Hombre	7410	74%	380	65%	228	76%
Mujer	2652	26%	201	35%	74	25%
<b>TOTAL</b>	<b>10062</b>	<b>100%</b>	<b>581</b>	<b>100%</b>	<b>302</b>	<b>100%</b>

Encuestas por polígono	10062	581	302
------------------------	-------	-----	-----

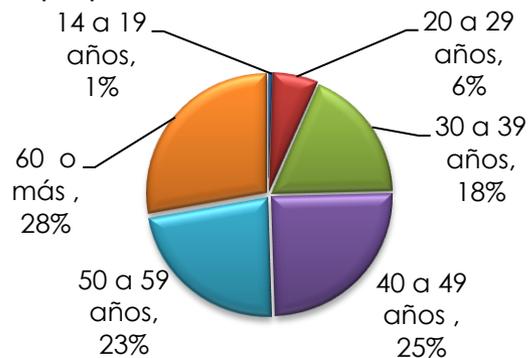
SEXO DEL JEFE DE FAMILIA

En este apartado, exceptuando la primera tabla, se mencionan resultados conjuntos para jefes hombres y mujeres)

• **EDAD DEL(LA) JEFE(A) DE FAMILIA.**

En los 10062 hogares el rango más importante edad de los(las) jefes(as) de familia es de 60 años y más, 28 por ciento (18 por ciento en familias con migrantes y 38 por ciento en mujeres con violencia al margen del criterio de migración). Para el total de la población, según el INEGI, en Guadalupe aquí se ubica el 19.4 por ciento de los(as) jefes(as) de hogar; seguido del de 40 a 49 años, un 25 por ciento del total (28 por ciento en hogares con migrantes y 21 por ciento en mujeres con violencia). Para el total de la población, de acuerdo a los datos del INEGI, aquí se ubica el 26 por ciento los(as) jefes(as) de hogar. El tercer rango de edad de los(as) jefes(as) de familia en estos 10062 hogares es el de 50 a 59 años, representando un 23 por ciento del total (26 por ciento en familias con migrantes y 22 por ciento en mujeres con violencia). En este rango de edades, en Guadalupe, hay el 18.6 por ciento de los(as) jefes(as) de familia. El cuarto rango de género de mayor relieve es el de 30 a 39 años, donde se encuentra el 18 por ciento de los jefes de familia (18 por ciento también en hogares con violencia y 13 por ciento en mujeres con violencia). Aquí el INEGI revela que hay el 25.3 por ciento de los(as) jefes(as) de familia. El quinto rango de edad predominante es de jefes(as) de familia con edades de 20 a 29 años, representando el 6 por ciento del total (9 por ciento en familias con migrantes y 6 por ciento en mujeres con violencia). Aquí el INEGI indica que existen el 10.3 por ciento de los(as) jefes(as) de familia. Como puede apreciarse, en el contraste de la información del INEGI comparada con la de estas encuestas, la mayor diferencia existe en el rango de edades de 60 años y más, donde el estudio reveló una proporción inusualmente alta.

**EDAD DEL JEFE(A) DE FAMILIA**



**TOTAL:  
100%**

## ENCUESTAS POR RANGO DE EDAD

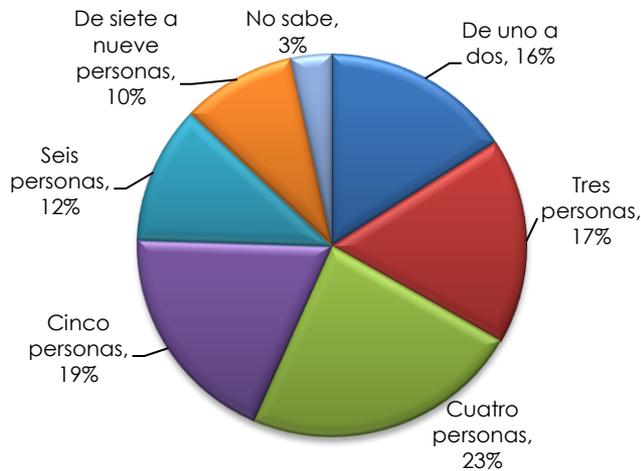
Respuesta	Universo de polígonos		Familias con migrantes		Mujeres que han sufrido violencia, sin incidencia migratoria	
	Encuestas	TOTAL	Encuestas	TOTAL	Encuestas	TOTAL
Menores de 15 años	6	0%	0	0%	0	0%
De 15 a 29 años	658	7%	54	6%	20	7%
De 30 a 44 años	3312	33%	152	22%	55	18%
De 45 a 59 años	3292	33%	268	35%	113	37%
60 años y más	2797	28%	107	37%	114	38%
<b>TOTAL</b>	<b>10062</b>	<b>100%</b>	<b>581</b>	<b>100%</b>	<b>302</b>	<b>100%</b>

Encuestas por polígono

10062

581

302



**HABITANTES POR FAMILIA:** El promedio de habitantes por familia en el universo total, de las 10062 encuestas es de 4.28 hogares, similar el encontrado en el INEGI en Cuaderno Estadístico Municipal Guadalupe, que fue de 4.26. El número en los hogares con mujeres con violencia (con independencia del criterio migratorio) es de 4.2, indicio de que este parámetro no ha tenido cambio significativo y presenta constantes en el comportamiento

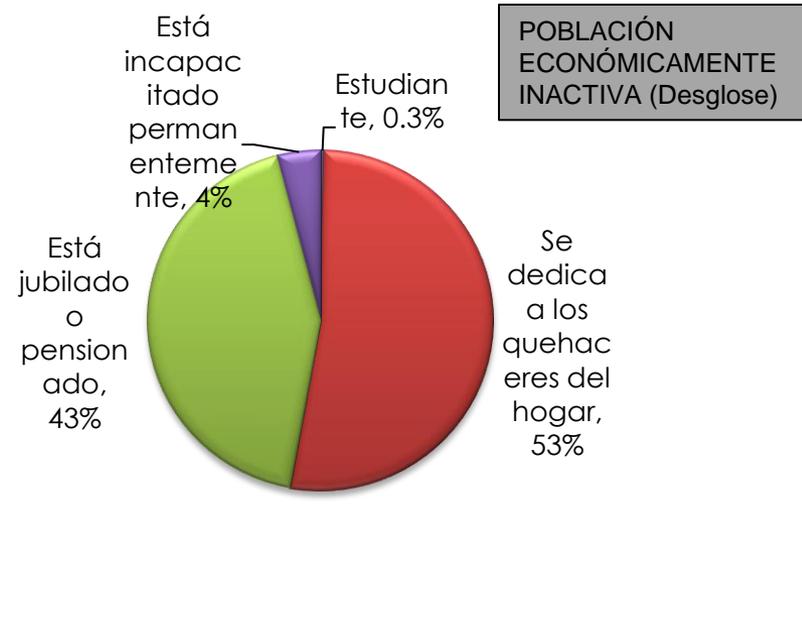
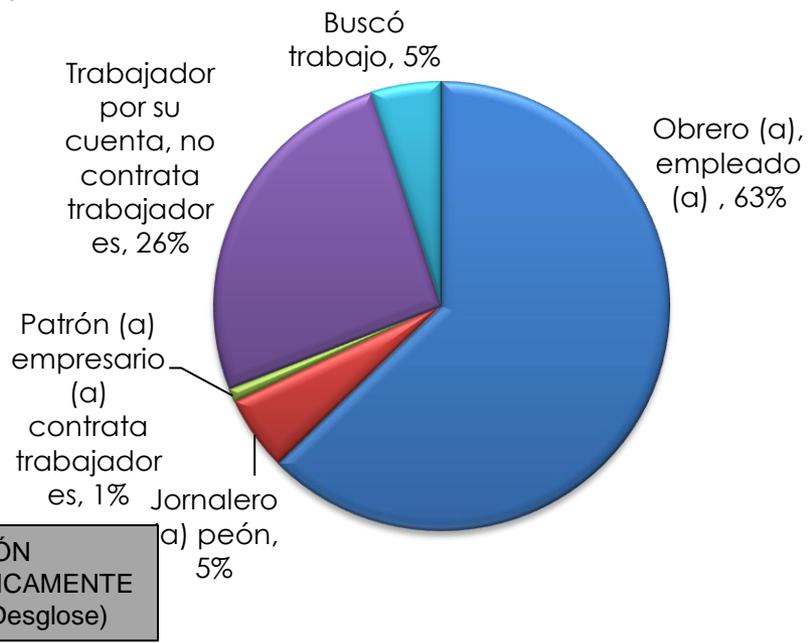
- **HIJOS PROMEDIO POR FAMILIA.**- El promedio de hijos por familia es de 4.09 para el universo global, de las 10062 encuestas, mientras que en los hogares con jefatura femenina es algo más alto: 4.52 hijos.
- **CAPACITACIÓN**- El 11 por ciento de los jefes de familia ha tomado cursos de capacitación.
- **COBERTURA DE SERVICIOS DEL HOGAR.**- El 97 por ciento de los hogares tiene energía eléctrica, el 96 por ciento cuenta con piso de concreto o mosaico, el mismo 96 por ciento tiene agua entubada dentro de la casa, el 95 por ciento tiene cuarto para cocinar, el 96 por ciento tiene drenaje, el 71 por ciento cuenta con teléfono y sólo el 25 por ciento respondió que tiene computadora en el hogar.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

• **TIPO DE OCUPACION DE LOS(AS) JEFES(AS) DE HOGAR.-** El tipo de trabajo principal en los(as) jefes(as) de hogar con alguna ocupación es empleado u obrero, con el 69 por ciento; seguido de los trabajadores por su cuenta sin tener empleados con el 29 por ciento. Sólo hay un 2 por ciento de patrones

• **ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN QUIENES NO TIENEN TRABAJO.-** La principal actividad desempeñada por quienes no tienen trabajo son los quehaceres del hogar con predominancia lógica de las mujeres, con el 82 por ciento; seguido de la quienes están jubilados o pensionados, con el 9 por ciento.

• **SI EL(LA) JEFE(A) DEL HOGAR ALGUNA VEZ HA TRABAJADO EN ESTADOS UNIDOS.-** Un 9 por ciento de los(as) jefes(as) de hogar en los 581 hogares entrevistados señalaron que alguna vez el(la) jefe(a) del hogar ha ido a los Estados Unidos a trabajar.



- **RAZON DE LA MIGRACIÓN.-** La principal razón de emigración a EEUU, de quienes han ido a este país a trabajar, es, de acuerdo al 29 por ciento de los/las encuestados/as, que se quedó sin trabajo aquí, seguido de que cuenta con familiares que viven allá y lo apoyan (25 por ciento) y que alguien lo/las animó a irse (17 por ciento).
- **STATUS LEGAL DEL(LA) JEFE(A) DEL HOGAR QUE FUE A TRABAJAR A EU.-** Las personas respondieron que cuando el/la jefe/a del hogar fue a los Estados Unidos en el 64 por ciento de los casos acudieron sin tener los papeles en regla, es decir, indocumentados.
- **OFICIO QUE DESEMPEÑABA EN ESTADOS UNIDOS:** El principal oficio que desempeñaba en los Estados Unidos, cuando el(la) jefe del hogar acudió a ese país a trabajar, fue en el 22 por ciento de los casos, en la construcción o albañil, seguido de operario de máquina de herramientas (18 por ciento) y trabajador en el campo (10 por ciento), ocupaciones, todas, de baja productividad.

PERFIL COMPARATIVO DE JEFAS DE FAMILIA

Resultados en los 9 polígonos, sólo para mujeres	Resultados en entrevistas con mujeres donde hay migrantes
<b>Hogares con jefatura femenina</b>	
25% (2616 de 10062)	35% (201 de 581)

Resultados en los 9 polígonos, sólo para mujeres	Resultados en entrevistas con mujeres donde hay migrantes
<b>% de mujeres de más de 41 años</b>	
83% (2115 de 2615)*	82% (164 de 201)**

\* En total hubo 2615 mujeres y 7406 hombres \*\*En total hubo 201 mujeres y 380 hombres

Resultados en hogares donde hay migrantes para el total es decir hombres y mujeres	Resultados en hogares donde hay migrantes, sólo para mujeres
<b>% quien dijo estar empleado la semana previa a la entrevista</b>	
52% (302 de 581)	26% (52 de 201)*

\*En total hubo 201 mujeres y 380 hombres

Resultados en hogares donde hay migrantes para el total es decir hombres y mujeres	Resultados en hogares donde hay migrantes, sólo para mujeres
<b>% que declararon laborar como empleada u obrera</b>	
64% (193 de 303 quienes dijeron trabajar)	69% (35 de 501 quienes dijeron trabajar)

Resultados en hogares donde hay migrantes para el total es decir hombres y mujeres	Resultados en hogares donde hay migrantes, sólo para mujeres
<b>Hijos promedio del jefe de familia</b>	
4.09 (581)	4.52 (201)*

\*En total hubo 201 mujeres y 380 hombres

Resultados en hogares donde hay migrantes para el total es decir hombres y mujeres	Resultados en hogares donde hay migrantes, sólo para mujeres
<b>% quien señaló que ha trabajado alguna vez en los Estados Unidos</b>	
30% (174 de 581)	9% (18 de 201)

\*En total hubo 201 mujeres y 380 hombres

Resultados en hogares donde hay migrantes para el total es decir hombres y mujeres	Resultados en hogares donde hay migrantes, sólo para mujeres
<b>% quien señaló que cuando fue a trabajar a los Estados Unidos tenía sus</b>	
41% (70 de 172 quienes dijeron que han ido alguna vez a EU)	36% (9 de 25 quienes dijeron que alguna vez han ido a EU)

Resultados en hogares donde hay migrantes para el total es decir hombres y mujeres	Resultados en hogares donde hay migrantes, sólo para mujeres
<b>Principal oficio que desempeñó en Estados Unidos cuando estuvo allá</b>	
Construcción, albañil: 22% (38 de 172 quienes dijeron que alguna vez han ido a EU)	Limpieza doméstica: 36% (6 de 25 quienes dijeron que alguna vez han ido a EU)

Aquí se comparan resultados del reporte 1, correspondientes a los 9 polígonos de pobreza, con el reporte 2b, concerniente a encuestas con mujeres en hogares donde hay migración (módulo F, del perfil laboral del jefe de familia)

**PERFIL DE LAS MUJERES EN HOGARES DE MIGRANTES, QUE SON PAREJA, CONYUGE O COMPARTEN LAS DECISIONES DEL HOGAR**

¿Hay una mujer en el hogar que sea la pareja, cónyuge del jefe o bien que comparta las decisiones importantes del jefe del hogar? (% quienes dijeron que sí)	<b>88%</b> (513 mujeres de 581 encuestas)
¿Esta mujer la semana pasada tuvo un empleo? (% quienes dijeron que sí cuando hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia)	<b>24%</b> (124 mujeres de 513 personas que tuvieron un empleo)
¿Cuál es la principal ocupación de esta persona? (% Ocupación principal cuando hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia)	<b>Empleada u obrera: 67%</b> (83 mujeres de las 124 que tuvieron un empleo)
¿Esta mujer ha pensado en tener algún crédito para poner un pequeño negocio? (% quienes dijeron que sí cuando hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia)	<b>35%</b> (29 mujeres de las 83 que dijeron ser empleadas u obreras)
¿Qué negocio le gustaría poner? (Negocio principal cuando hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia)	<b>Comerciante o abarrotes: 41%</b> (12 de las 29 personas que han pensado en pedir un crédito para un negocio)
¿Ha pensado en tener algún crédito para ampliar su negocio o actividad? (% quienes dijeron que sí cuando hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia)	<b>44%</b> (15 de las 34 que son patronas)

Actividad principal actual de las mujeres que no trabajan (% que contestó en los hogares donde hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia)	<b>Quehaceres del hogar: 92%</b> (362 de las 389 que no tienen una actividad)
¿Aunque no desarrolla alguna actividad ha pensado en tener un crédito para poner un pequeño negocio? (% que contestó si en los hogares donde hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia y esta mujer no trabaja)	<b>27%</b> (104 de las 389 que no tienen empleo y han pensado tener un negocio pequeño)
¿Qué negocio le gustaría poner? (Negocio principal cuando hubo una mujer, pareja, cónyuge o que comparta las decisiones del jefe de familia y esta mujer no trabaja)	<b>Comerciante o abarrotes: 55%</b> (57 de las 104 quienes no tienen trabajo y es gustaría poner un negocio)

Estos resultados corresponden al modulo F, de reporte 2B, relativo a los hogares donde hubo migrantes.

## 11.- IMPACTO DEL HURACÁN ÁLEX EN ESTA POBLACIÓN

**La encuesta realizó preguntas sobre el impacto del huracán Álex, siendo estos los principales resultados**

- **IMPACTO DEL ÁLEX.-** Para el universo total es decir las 10062 encuestas, el 16 por ciento de los encuestados respondieron que fueron impactados por el Álex, siendo este porcentaje del 19 por ciento en hogares con migrantes, y de 26 por ciento (más alto) en las mujeres con violencia que fueron entrevistadas (las 302) con independencia del criterio de género.
- **TIPO ESPECÍFICO DE IMPACTO.-** El impacto más importante de quienes dijeron ser afectadas por el meteoro, fueron daños parciales a la vivienda según respondió el 47 por ciento en las 10062 encuestas (40 por ciento en familias con migrantes y 41 por ciento en mujeres que han sufrido violencia, sin incidencia migratoria). El segundo tipo de afectación, para el total de los 10062 filtros fue el desabasto de agua, según respondió el 14 por ciento de estos entrevistados, siendo este porcentaje mucho más alto en hogares con migrantes (26 por ciento) y en mujeres que han sufrido violencia (24 por ciento).
- **Otros resultados importantes fueron los siguientes:**
  - 3.1) Un 49 por ciento indicó que tuvo problemas con el abasto de agua.
  - 3.2) El 86 por ciento señaló que adquirió el agua para alimentación y otros usos porque la compró, y un 7 por ciento dijo que un familiar se la regaló.

- 3.3) Un 47 por ciento indicó que la persona encargada de conseguir el agua fue la mamá y un 30 por ciento indicó que el papá.
- 3.4) Un 39 por ciento dijo que a quien le afectó más la falta de agua fue a los hijos y un 23 por ciento dijo que a todos en la familia.
- 3.5) Un 23 por ciento señaló que hubo problemas de salud por el agua contaminada
- 3.5) Un 39 por ciento dijo que se fue la energía eléctrica durante el meteoro.

La pregunta que se realizó para medir la afectación desde el punto de vista general de esta población es:  
***¿Resultó usted afectada (o) por el huracán Álex?***

Respuesta	Universo de polígonos		Familias con migrantes		Mujeres que han sufrido violencia, sin incidencia migratoria	
	Encuestas	TOTAL	Encuestas	TOTAL	Encuestas	TOTAL
Sí	1579	16%	118	20%	77	26%
No	8483	84%	463	80%	225	75%
<b>TOTAL</b>	<b>10062</b>	<b>100%</b>	<b>581</b>	<b>100%</b>	<b>302</b>	<b>100%</b>

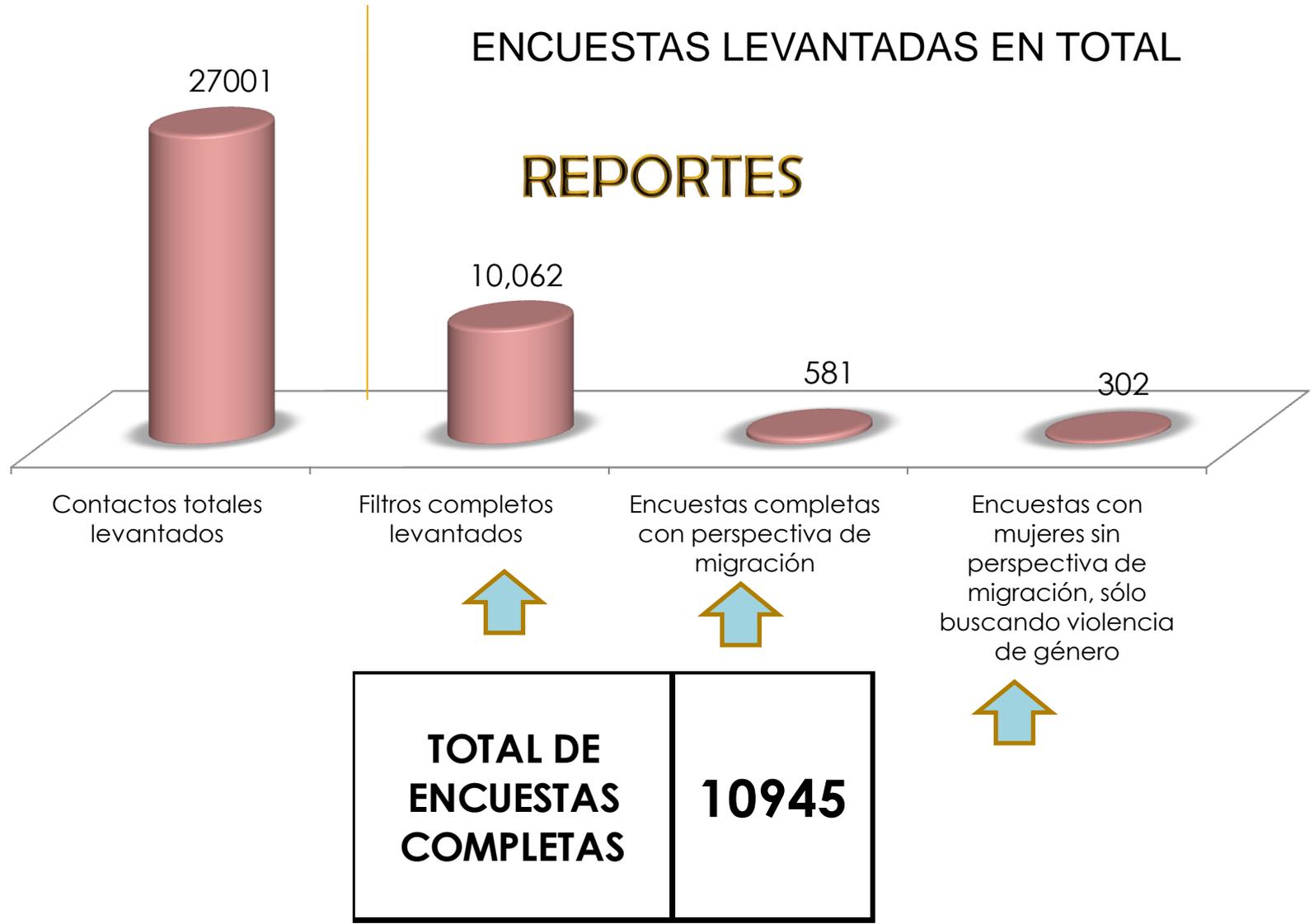
  

Encuestas por polígono	10062	581	302
------------------------	-------	-----	-----

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

# ENCUESTAS LEVANTADAS EN TOTAL

## REPORTES



# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LÍNEAS DE ACCIÓN

## 12.1.- SOBRE LA MIGRACIÓN

### LAS REMESAS

El 67 por ciento de los entrevistados en las encuestas filtro, para detectar el informante adecuado, señalaron que envían remesas a sus familiares. Aunque el estudio no pudo detectar si estas remesas han disminuido porque no se cuenta con una base de comparación, las evidencias de la caída, derivadas de la crisis que se vive en los Estados Unidos acentuada en el 2008, son abundantes, fenómeno que se ha dado sin duda en los grupos de segmento social bajo que predominan en los 9 polígonos de pobreza que fueron el objeto de estudio en Guadalupe y Juárez, Nuevo León. Aunque las remesas son ingresos relevantes para las familias mexicanas que cuentan con familiares en los Estados Unidos, no constituyen una salida de fondo a los problemas, seculares, de las familias mexicanas que cuentan con migrantes. No obstante eso, por la relevancia coyuntural que tienen estos ingresos, es importante instrumentar algunas líneas de acción.

**LINEA DE ACCIÓN.- Instrumentar por parte del gobierno estatal, buscando el apoyo y coordinación del sector privado y de ser posible de las instancias financieras relevantes del ámbito federal, programas de recepción de remesas a fin de disminuir los altos costos que padecen las familias vecindadas en los 9 polígonos de pobreza de Guadalupe y Juárez.**

**LINEA DE ACCIÓN.- Facilitar la instrumentación de líneas de crédito en estos polígonos de pobreza a través del gobierno del estado, con el propósito de que los ingresos por remesas, en lugar de destinarse al consumo corriente, puedan orientarse en forma productiva, de manera que –con los márgenes adicionales de liquidez derivada de los financiamientos instrumentados- estas remesas se destinen a propósitos de ahorro e inversión.**

**LINEA DE ACCIÓN. Fomentar la aplicación de subsidios temporales, de parte de gobierno estatal, focalizados en hogares donde por circunstancia de la crisis haya habido una reducción en las remesas.**

## EMPLEO

El cuadro económico y educativo que presenta el estudio en estos polígonos de pobreza es típico y predominante de comunidades de condición socioeconómica baja. La ocupación principal de las personas migrantes en los Estados Unidos es de la industria de construcción (23 por ciento de las respuestas), seguido de trabajador industrial y obrero (18 por ciento), trabajador en los servicios y conductores de vehículos (15 por ciento), actividades, todas, de baja productividad, asociadas a bajos ingresos, incluyendo en los parámetros de los Estados Unidos. Obvia decir que cuando las personas que emigran se encuentran en México, trabajan en las mismas actividades y obtienen ingresos notablemente menores a los que ganan cuando cruzan la frontera, diferencial que alude al núcleo de las razones del fenómeno migratorio. Otros hallazgos validan el patrón de la condición social marginal en estos polígonos de pobreza. El grado máximo de estudios es secundaria (48 por ciento de los casos); sólo un 17 por ciento de migrantes ha tomado un curso de capacitación. Por otra parte, el 50 por ciento de las personas entrevistadas, a decir de informantes, tiene la intención de regresar a México a incorporarse a un trabajo remunerado. El mismo atributo de marginalidad se aprecia en la condición laboral o en el perfil de la población económicamente inactiva.

De la población económicamente activa, es decir, que tiene una ocupación o que la busca (está desempleada), el 63 por ciento es obrero en estos polígonos de pobreza de Guadalupe y Juárez, el 26 por ciento es trabajador por cuenta propia en ocupaciones –como ya se vio- de baja productividad, y el 5 por ciento está desempleado. En la población económicamente inactiva, el 43 por ciento es jubilada o pensionada, y la gran mayoría -53 por ciento- son mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar. Ni duda cabe que el núcleo de acciones y medidas de política económica para estos polígonos de pobreza son las relativas al empleo dado que aquí radica el origen último del fenómeno migratorio. Las líneas de acción sugeridas en este terreno son las siguientes.

**LÍNEA DE ACCIÓN.-** Propiciar acciones conjuntas entre el gobierno del estado y la iniciativa privada para analizar la posible reinserción a la actividad económica de los migrantes que retornen a estos polígonos de pobreza.



**LÍNEA DE ACCIÓN.-** Desarrollar programas de capacitación promovidos por el gobierno del estado en estas comunidades de alta marginalidad para retener a los trabajadores en México y evitar la expulsión hacia los Estados Unidos. Esto implica también fortalecer las habilidades de los jefes (as) de familia de los hogares donde haya migración, mediante estos programas, para convertir, como ya se dijo, en actividades productivas que generen empleo permanente, los ingresos de la remesas.

**LÍNEA DE ACCIÓN-** Específicamente, en cuanto a los programas de capacitación, desarrollar conceptos de mejoras en las habilidades laborales en la construcción, lo que ayudaría reducir el estímulo a la migración en estos ámbitos; y, eventualmente, de darse el evento migratorio, aumentar las habilidades para obtener ingresos más altos.

**LÍNEA DE ACCIÓN.- Instrumentar acciones por parte del gobierno estatal, para otorgar apoyos económicos condicionados en estos polígonos de pobreza, es decir, sujetos a algún tipo de garantía o a la adopción de algún programa de capacitación. Estos apoyos pueden tener formas variadas. Como por ejemplo, transferencias en salud, educación o capacitación, que ayuden a mejorar la calidad de la educación, del capital humano que es un ámbito de alto potencial para detonar habilidades productivas. Estos apoyos condicionados, en estos polígonos de pobreza de Guadalupe o Juárez que enfrenten problemas recurrentes de inseguridad en el ámbito económico por carencia de bienes, o de incidencia elevada de autoempleo por la falta de un flujo regular de ingreso, representan una oportunidad para invertir pequeñas cantidades de capital en microempresas a fin de emprender proyectos productivos. Asimismo, estas transferencias pueden ser utilizadas para apoyar la economía en ámbitos de educación, compras de activos en el hogar, mejoras en la vivienda, sobre todo, luego del impacto que sufrieron por el huracán Álex, lo que contribuiría a elevar el nivel de vida.**

## JEFAS DE FAMILIA

Los apoyos con enfoque de género son una herramienta de relevancia para la mejora en estas comunidades con alta marginalidad. No sólo contribuyen a elevar el desarrollo humano y la calidad de vida de las familias sino que refuerzan situaciones de igualdad social entre géneros y combaten los problemas de discriminación y de violencia contra las mujeres, que es uno de los problemas sociales que preocupan. El estudio permitió contar con un diagnóstico sobre la situación de las jefas de familia en estos hogares con miembros migrantes en la familia que debieran conducir a líneas de acción de política pública. Entre los principales resultados que se encontraron aquí se encuentran los siguientes. El 25 por ciento de los hogares en estos 9 polígonos de pobreza están jefaturados por mujeres. El porcentaje de hogares jefaturados por mujeres en las viviendas donde se detectaron migrantes es mayor del 35 por ciento. En los hogares con jefatura femenina la predominancia de las personas de mayor edad es mayor que para el promedio de este conglomerado de población, es decir, considerando hombres y mujeres en los 9 polígonos de pobreza: las jefas de familia mayores de 41 años representan el 82 por ciento de las jefas de familia con esta condición femenina contra el 77 por ciento a nivel general, para los 9 polígonos de pobreza, incluyendo población masculina y femenina. (El porcentaje de población femenina en los hogares jefaturados por mujeres en estos 9 polígonos de pobreza es similar, de 83 por ciento, para los 9 polígonos de pobreza). El 26 por ciento de las mujeres jefas de familia dijo estar empleada frente a un 52 por ciento del total de los hogares en los 9 polígonos de pobreza. El promedio de hijos con mujeres con jefatura femenina es mayor (4.52) comparado con el del promedio para el parámetro global de los polígonos de pobreza (4.09), incluyendo hombres y mujeres.

También las preguntas que se hicieron, específicamente, para las mujeres en los hogares donde se detectó una esposa, cónyuge, u otra mujer que comparta las responsabilidades del hogar (módulo F del cuestionario) permite tener un diagnóstico de género a partir de este estudio. De entrada, en el 88 por ciento de los 581 hogares donde se levantó la encuesta completa (donde hubo migrantes), hubo una mujer esposa, cónyuge o que compartiera las responsabilidades del hogar. El 35 por ciento de las mujeres entrevistadas en este apartado, que dijeron tener un empleo, señalaron que tendrían interés en algún tipo de crédito para poner un negocio. ¿Qué negocio?, se preguntó a este sub universo quien manifestó interés en tener alguno. El 41 por ciento dijo que comercio o abarrotes, el 10 por ciento señaló que una mercería y el 10 por ciento dijo que un salón de belleza. De quienes dijeron que ya tienen un negocio, el 44 por ciento dijo que tendría interés en obtener un crédito para ampliar la actividad productiva que ya realizan. Del grupo de mujeres entrevistadas en el módulo F y quienes dijeron en el momento de la entrevista que no tienen alguna actividad, el 27 por ciento señaló que tendría interés en tener algún tipo de negocio. De este grupo de mujeres entrevistadas que dijeron en el momento de responder las preguntas que no tienen una actividad, la gran mayoría, el 92 por ciento, es ama de casa. Las líneas de acción sugeridas aquí son las siguientes.

**LÍNEA DE ACCIÓN:** Otorgar transferencias monetarias a mujeres jefas de familia residentes en los municipios de Guadalupe y Juárez, con características de migración y/o violencia de género, mediante préstamos a la palabra de hasta \$10,000 a fin de que inicien una microempresa en actividades no tradicionales. Ello, mediante el apoyo interinstitucional del Instituto de la Mujer, el gobierno del estado, y la búsqueda de fondos federales en los ámbitos de interdependencia con los roles de enfoque de género.

**LÍNEA DE ACCIÓN:** Desarrollar una tarea de cabildeo interinstitucional que involucre al gobierno del estado, a los municipios de Guadalupe y Juárez, así como al ámbito académico, las ONG y la sociedad civil en general para el diseño e implementación de iniciativas que contribuyan a la implementación de programas de inversión en capital humano a través de la capacitación y en general la educación de los miembros de estas familias, con énfasis en las jefas de familia.

**LÍNEA DE ACCIÓN:** Focalizar los subsidios dirigidos a las mujeres jefas de familia en los sectores más pobres en los 9 polígonos objeto de estudio.

**LÍNEA DE ACCIÓN.-** Fomentar programas de autoempleo en este grupo de mujeres jefas de familia, con énfasis por supuesto en las amas de que pueden desarrollar su potencial productivo.

**LÍNEA DE ACCIÓN.- Focalizar parte de los programas de crédito, de autoempleo y de capacitación en las mujeres jefas de familia mayores de 40 años, tras la evidencia de que el peso de esa población en el universo de mujeres que tienen la responsabilidad de las riendas del hogar, es mayor que el vigente para el promedio de la población (incluyendo hombres y mujeres) en estos 9 polígonos de pobreza que fue el objetivo del estudio.**

**LÍNEA DE ACCIÓN.- Fomentar, en los créditos destinados a jefas de familia, los financiamientos para ampliación de negocios.**

**LÍNEA DE ACCIÓN- Focalizar, en estos financiamientos, los giros de comercio y abarrotes, poniendo, a través de estos créditos, la primera piedra de estas actividades que permitan mejorar la calidad de vida de estos hogares.**

## 12.2.- SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

El estudio encontró que en los hogares con presencia migratoria, el índice de violencia económica es de 30 por ciento, y en los hogares donde se entrevistó sólo a mujeres, no había migrantes y éstas declararon sufrir en algún momento de la vida algún tipo de violencia genérica es decir 100 por ciento victimadas desde este punto de vista general (no específico, es decir, de tipo patrimonial, sexual, etc.), este índice de violencia de género es del 68 por ciento, ambos índices mayores a los de los otros tipos de violencia específica.

**LÍNEA DE ACCIÓN.- Desarrollar, a nivel estatal, programas de protección a la economía de las mujeres, dándoles a conocer sus derechos, en los polígonos de pobreza de alta marginalidad en Guadalupe y Juárez.**

De las mujeres que sufren violencia de género, el estudio encontró que alrededor del 70 por ciento son victimadas por la pareja o esposo. En promedio, las mujeres que presentan una denuncia es del 7 por ciento en las mujeres que fueron entrevistadas en hogares donde hubo migrantes, y de 19 por ciento en aquellas que fueron entrevistadas y dijeron alguna vez en la vida sufrir algún tipo de violencia genérica.

**LÍNEA DE ACCIÓN.-** Aquí se sugieren tres acciones a desarrollar en los polígonos de pobreza objeto de estudio.- a) Fortalecer acciones para fomentar la cultura de la denuncia. b) Difundir las acciones realizadas por las agencias especializadas en violencia de género, c) intensificar todas las campañas para prevenir todas las formas de violencia de género.

La encuesta con mujeres donde hubo migrantes (581 hogares) reveló que el 21 por ciento sufre de algún tipo de violencia laboral. En las mujeres entrevistadas en hogares con independencia de criterio migratorio y que dijeron sufrir algún tipo de violencia genérica en algún momento de la vida, este índice de violencia laboral fue de 26 por ciento.

**LÍNEA DE ACCIÓN.-** Desarrollar, en forma interinstitucional entre el Instituto de las Mujeres en Nuevo León y el gobierno del estado, un modelo integral de prevención y atención contra las mujeres que tienen un empleo en el estado. En esta tarea se recomienda también cabildear con los legisladores locales para introducir normativas en las leyes estatales que protejan a las mujeres de la discriminación laboral.

**LÍNEA DE ACCIÓN.-** Promover campañas de difusión orientadas a dar a conocer las normas vigentes en el estado sobre los derechos de las mujeres así como la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

## BIBLIOGRAFÍA:

1. Mapas de pobreza y rezago social del área metropolitana de Monterrey/ Consejo de Desarrollo Social /2009.
2. Resultados definitivos de la ENDIREH Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares/INEGI/2006 /
3. Material cartográfico y estadístico. SCINCE 2005 INEGI

# ANEXO: las encuestas levantadas